

INFORME MAYO 2021



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA

**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021**

I. ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA

En el mes que se informa la Magistrada Yurisha Andrade Morales, en su carácter de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, convocó y presidió **17** sesiones públicas y **17** reuniones internas de Pleno, en las fechas señaladas a continuación:

SESIONES PÚBLICAS

No.	Fecha	Hora
1	03 mayo 2021	14:30 horas
2	04 mayo 2021	19:30 horas
3	06 mayo 2021	20:30 horas
4	09 mayo 2021	15:00 horas
5	10 mayo 2021	16:00 horas
6	11 mayo 2021	17:00 horas
7	13 mayo 2021	21:45 horas
8	14 mayo 2021	16:30 horas
9	15 mayo 2021	13:30 horas
10	17 mayo 2021	20:00 horas
11	19 mayo 2021	17:30 horas
12	21 mayo 2021	16:00 horas
13	24 mayo 2021	21:00 horas
14	25 mayo 2021	23:30 horas
15	26 mayo 2021	19:00 horas
16	28 mayo 2021	17:00 horas
17	31 mayo 2021	19:00 horas

REUNIONES INTERNAS

No.	Fecha	Hora
1	03 mayo 2021	11:00 horas
2	06 mayo 2021	12:00 horas

3	09 mayo 2021	12:00 horas
4	10 mayo 2021	12:00 horas
5	11 mayo 2021	12:30 horas
6	13 mayo 2021	12:00 horas
7	14 mayo 2021	12:00 horas
8	15 mayo 2021	09:30 horas
9	17 mayo 2021	14:00 horas
10	19 mayo 2021	11:30 horas
11	21 mayo 2021	12:00 horas
12	24 mayo 2021	14:00 horas
13	25 mayo 2021	22:30 horas
14	25 mayo 2021	23:55 horas
15	26 mayo 2021	17:00 horas
16	28 mayo 2021	10:00 horas
17	31 mayo 2021	14:00 horas

COMITÉ DE VIGILANCIA ENCARGADO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA NUEVA NORMALIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN:

En el mes de mayo el Comité de Vigilancia encargado de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la nueva normalidad del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, presidido por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, celebró las siguientes reuniones de trabajo:

No.	Tipo de Reunión de Trabajo	Fecha
1	Reunión Virtual	04-mayo-2021
2	Reunión Virtual	10-mayo-2021
3	Reunión Virtual	17-mayo-2021
4	Reunión Virtual	24-mayo-2021
5	Reunión Virtual	31-mayo-2021

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones sanitarias relacionadas con la pandemia generada por el COVID-19.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN:

En el mes de mayo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, presidido por la Magistrada Yurisha Andrade Morales, celebró la siguiente sesión:

No.	Fecha	Orden del día desahogado
1	13-mayo-2021	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión número TEEM-CA-S-07/2021, celebrada el treinta de abril de dos mil veintiuno.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión número TEEM-CA-S-07/2021, celebrada el treinta de abril de dos mil veintiuno.</p> <p>Tercero. Análisis del oficio ASM/0716/2021 de fecha 14 de abril del año 2021, consistente en la opinión técnica emitida por el C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellaneda Auditor Superior de Michoacán, y en su caso la aprobación de solicitar al Pleno de este Tribunal se cancele el pedido, y se exija la restitución del pago.</p> <p>Cuarto. Autorización para el arrendamiento de los lugares que albergan las oficinas de la Secretaría de Administración y Archivo del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, hasta el mes de diciembre del año en curso.</p>

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

- **06 de mayo de 2021.**

Participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales, en la primera Sesión Plenaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Michoacán.



- **11 de mayo de 2021.**

Participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales, en la Reunión de mesa de seguimiento al proceso electoral 2020-2021.



- **17 de mayo de 2021.**

En el marco de la Décima Mesa de Seguimiento al Proceso Electoral 2020-2021, la Dra. Yurisha Andrade Morales Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) a nombre del cuerpo colegiado reprobió el clima de inseguridad y violencia que se vive en el país, relacionado directamente con los comicios.



- **21 de mayo de 2021.**

Participación en la impartición del Diplomado denominado “Derecho Electoral, Laboral y Amparo”.



II. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES

I. REUNIONES INTERNAS

Durante el período que se informa, los integrantes del Pleno celebraron 17 reuniones internas virtuales, para el conocimiento previo de diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, levantándose la minuta de lo acordado en las mismas, siendo las siguientes:

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1	03 mayo 2021 11:00 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de veintiséis de abril de dos mil veintiuno.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-078/2021, promovido por Guillermo Vega Cervantes contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-202/2021 y TEEM-JDC-152/2021 Acumulados, promovidos por Rafael Ávila Mejía contra actos del Consejo Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-061/2021, TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021 TEEM-JDC-093/2021 TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021 Acumulados, promovidos por Imelda Colin Camargo y Otros, Gloribella Perdomo Gómez, Edgar Villanueva Ramírez y Luis Antonio López Sánchez contra actos del Partido Político Morena, Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones ambos de ese Partido Político y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-192/2021, promovido por Mario César Gaona García contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena, en cumplimiento al Acuerdo de Sala SUP-AG-125/2021. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-025/2021. Quejoso: Partido Acción Nacional. Denunciados: Presidente Municipal de Zamora, Michoacán, Ayuntamiento, Director de</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Comunicación Social y Contralor Municipal del Referido Ayuntamiento, así como los Partidos del Trabajo y Morena en el Estado. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Séptimo. <i>Análisis de la propuesta de designación del C.P. Carlos Alberto Árciga Bustamante como Secretario de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, y aprobación en su caso.</i></p>
2	06 mayo 2021 12:00 horas	<p>Primero. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-043/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-165/2021, promovido por Iram Guadalupe Flores Bautista contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-029/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-073/2021, promovido por Iván Abdiel Rizo Téllez contra actos del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Quinto. <i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Recurso de Apelación TEEM-RAP-049/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Sexto. <i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Acumulación de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-113/2021, TEEM-JDC-115/2021, TEEM-JDC-121/2021, TEEM-JDC-124/2021, TEEM-JDC-150/2021 y TEEM-JDC-214/2021, Acumulados, promovidos por Edgar Cuitláhuac Contreras Silva, Guadalupe Bedolla Mondragón, Alejandro Maldonado Durán, Katya Berenice Ochoa Suárez, Patricia Cupa López y Héctor Manuel Valdez Castro contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y aprobación en su caso. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p> <p>Séptimo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-161/2021, promovido por Jorge Maldonado González contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p> <p>Octavo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-220/2021, promovido por José Luis Rodríguez Zúñiga contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Noveno. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-172/2021, promovido por Iván Abdiel Rizo Téllez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Décimo. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-027/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p> <p>Décimo Primero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-051/2021, promovido por Juan Manuel Iriarte Méndez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Segundo. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-217/2021, TEEM-JDC-218/2021 y TEEM-JDC-219/2021, Acumulados, promovidos por María Teresa Torres Paz, Mario Alejandro García López y Ana Lilia Reyes Maravilla contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Tercero. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021 Acumulados, promovidos por Fermín Bernabé Bahena y Luisa Estela Quijano Ravell contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo Cuarto. <i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Vista del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-080/2021, promovido por Evangelina Contreras Posadas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos del Partido del Trabajo, y aprobación</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>en su caso. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo Quinto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-055/2021, TEEM-JDC-056/2021 y TEEM-JDC-057/2021, Acumulados, promovidos por Enrique Hernández Pérez, Rodrigo López Colín y Miguel Soto Lujano contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-212/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-110/2021, promovido por Miriam Andrade Chávez contra actos de los Partidos Políticos Morena y del Trabajo. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-179/2021, promovido por Rogelio Barrera Vivanco y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM- JDC-198/2021, promovido por Nayeli Julieta Pedraza Huerta contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Vigésimo. Análisis y determinación de los criterios a tomar respecto de los turnos de los asuntos recibidos en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en atención a la solicitud realizada por el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, mediante el oficio TEEM-SAPC-148/2021.</p>
3	09 mayo 2021 12:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-047/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-227/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en cumplimiento al reencauzamiento realizado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Federación, dentro del expediente SUP-AG-109/2021 y Acumulados. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-080/2021, promovido por Evangelina Contreras Posadas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos del Partido del Trabajo. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-031/2021. Quejoso: José Rodríguez Campos y otra. Denunciados: Tania Yunuen Reyes Corral y Partidos del Trabajo y Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p>
4	10 mayo 2020 12:00 horas	<p>Primero. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-046/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-035/2021. Quejosos: Laura Patricia Ambriz Hernández, Partido de la Revolución Democrática y Michelle Anaid Garibay Cocco. Denunciados: Cristina Portillo Ayala, Partido Morena, Sociedad Mercantil Alternauta Editores S.A de C.V. y Comercializadora Publiyerry S.A de C.V. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-0114/2021, promovido por José Saul Rubio Barajas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p>
5	11 mayo 2021 12:30 horas	<p>Primero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-138/2021, promovido por Yolanda Patricia Mendoza Barajas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-200/2021, promovido por Victoria Rivero Martínez contra actos de la Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p>
6	13 mayo 2021 12:00 horas	<p>Primero. <i>Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de treinta de abril y tres de mayo de dos mil veintiuno.</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-186/2021, promovido por Soren Ramos Genis contra actos del Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos de Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-136/2021, promovido por Angélica Beltrán Birrueta contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-174/2021 y TEEM-JDC-175/2021, Acumulados, promovidos por Rocío Soto Ballesteros y Mauro Morquecho Suárez contra actos de la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-199/2021, promovido por José España García contra actos del Instituto Electoral de Michoacán, Consejo Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones y Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-JDC-119/2021 y TEEM-JDC-120/2021 Acumulados, promovidos por Alberto Contreras García, José Eduardo Calzada Díaz, Juan Manuel Mata Damián, Gloria Sandoval Valencia y Antonio Vázquez Mora contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se habilita a la Licenciada Irma Ramírez Cruz, Subsecretaría General de Acuerdos para que en las ausencias de la Titular de dicha Secretaría realice las funciones de Secretaria General de Acuerdos, y aprobación en su caso.</p> <p>Octavo. Proyecto de Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se faculta a la Secretaria General de Acuerdos para proponer el reencauzamiento de la vía idónea de los medios de impugnación presentados al Órgano Jurisdiccional, y aprobación en su caso.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Noveno. Proyecto de Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se suspenden los plazos procesales por el período del diecisiete de mayo de dos mil veintiuno hasta conclusión del Proceso Electoral Local 2020-2021, y aprobación en su caso.</p> <p>Décimo. Análisis y en su caso determinación sobre el oficio ASM/0716/2021 de fecha 14 de abril del año 2021, consistente en la opinión técnica emitida por el C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellaneda Auditor Superior de Michoacán.</p>
7	14 mayo 2021 12:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-193/2021, promovido por Blanca Estela Rodríguez Pelayo contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-194/2021, promovido por Benito Canales Arriaga contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-196/2021, promovido por Fabiola Torres Abarca contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-197/2021, promovido por Víctor Gerardo Sisneros Rentería contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-RAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP-016/2021, TEEM-JDC-153/2021, TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021, Acumulados, promovidos por Ramón Camacho Blas, Alan González Cano y José Raúl Colín Sánchez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Sexto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-059/2021 y Acumulados, promovido por José Raúl Colín Sánchez y otros contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y aprobación en su caso. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-213/2021, promovido por Rogelio Raya Morales contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Encuestas y Comité Ejecutivo Nacional, todas del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Octavo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-201/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Noveno. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-240/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-126/2021, TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 y TEEM-JDC-149/2021, Acumulados, promovidos por Benjamín Centeno Duarte, Francisco Duarte Valle, Yolanda Castañeda Zárate, Yunuen Hernández García, Maurilio Bucio Cervantes, Gabriel Pablo Causor Serrato, Rafael Ayala Valencia, Rosa Magallón Murillo, Juan Carlos Ruiz Reyes y Xóchitl Fabiola Gómez Lozano contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Primero. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021 y TEEM-JDC-137, Acumulados, promovidos por Claudia Sujey Molinero García, Luis Alberto Corral Silva, Gustavo De Jesús Franco Estrada, Mayra Selene Corral Silva y José Cristian Carrillo Méndez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Segundo. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-074/2021, TEEM-JDC-075/2021 y TEEM-JDC-076/2021, Acumulados, promovidos por Víctor Manuel Aguilar Torres, Edgar Jaramillo García y Ma. del Rocío Margarita Mendiola Navarrete contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
8	15 mayo 2021 09:30 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-102/2021, promovido por Fany Marina Venegas Fuentes contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-JDC-162/2021, TEEM-JDC-163/2021, TEEM-JDC-164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC-167/2021, TEEM-JDC-168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC-170/2021, TEEM-JDC-171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC-208/2021, TEEM-JDC-209/2021, TEEM-JDC-210/2021, TEEM-JDC-211/2021 y TEEM-RAP-044/2021, Acumulados, promovidos por Adriana Causor Barragán y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-RAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP-016/2021, TEEM-JDC-153/2021, TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021, Acumulados, promovidos por Ramón Camacho Blas, Alan González Cano y José Raúl Colín Sánchez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-112/2021, promovido por Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p>
10	17 mayo 2021 14:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-134/2021, promovido por Ismael Garduño Ortega contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Recursos de Apelación TEEM-RAP-035/2021, TEEM-RAP-036/2021, TEEM-RAP-037/2021, TEEM-RAP-038/2021, TEEM-RAP-040/2021, TEEM-RAP-041/2021 y TEEM-RAP-042/2021 Acumulados, promovido por Santiago Ayala Soltero, Emma Ayala Oliveros, Juan Pablo Flores Granados, Ma. Teresa Ayala Oliveros, Mario Flores Ayala, Julieta Flores Zapien y Víctor Gutiérrez Álvarez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-239/2021, promovido por Vicente Guerrero Torres contra actos del Consejo General del</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-188/2021, promovido por Teresa López Hernández contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Quinto. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-173/2021, promovido por Abel Gaona Solís contra actos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Sexto. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021, TEEM-JDC-088/2021 y TEEM-JDC-104/2021 Acumulados, promovidos por Ezequiel Farías Valdovinos, José Odín García Juárez y Demner Efraín Lara Aguirre contra actos del Partido Político Morena, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones ambos de ese Partido Político y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Séptimo. <i>Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-032/2021. Quejosa: Laura Patricia Ambriz Hernández. Denunciados: Julianna Bugarini Torres y Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Octavo. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-079/2021, TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC-082/2021 y TEEM-JDC-083/2021, Acumulados, promovidos por Elíazar Cuevas Ortega, Azucena Mata Jiménez y Maribel Rodríguez Gómez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones y otras. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p>
11	19 mayo 2021 11:30 horas	<p>Primero. <i>Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de veintinueve de abril y nueve de mayo de dos mil veintiuno.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-223/2021, promovido por Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán y Viviana Galán Santibáñez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-224/2021,</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>promovido por Arnulfo Gálvez Grimaldo y Norma Yadira Álvarez Trujillo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-151/2021, promovido por Antonio Reynoso Calvillo contra actos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Fuerza por México, Comité Ejecutivo Estatal Michoacán del Partido Fuerza por México y Partido Político Fuerza por México. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-125/2021, TEEM-JDC-131/2021, TEEM-JDC-133/2021, TEEM-JDC-140/2021, TEEM-JDC-141/2021, TEEM-JDC-142/2021, TEEM-JDC-143/2021, TEEM-JDC-144/2021 y TEEM-JDC-147/2021, Acumulados, promovidos por Rosendo Alonzo Salmerón, Alejandra Campoverde Medina, Aurelio Escobedo Zalapa, Eliseo Machete Damián, Bertha María Silva Cano, María Ceras Flores, Carolina Morales Gabriel, Marco Antonio Alfaro Jiménez y Rocendo Álvarez Lázaro contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-048/2021, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, Acumulados, promovidos por Carlos Alberto Zamora Romo y Javier Dávalos Valencia contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC-187/2021 Acumulados, promovidos por Rafael Garibay Garibay y Fidel Hugo León Villafañá contra actos del Consejo Nacional, Consejo Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-216/2021, promovido por José Luis Luna Chávez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y Comisión</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Nacional de Encuestas de Morena; así como, el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021 Acumulados, promovidos por Alfonso Torres Larrañaga, Luisa Estela Quijano Ravell, David Ambrocio Motuto, Lorenzo Mares Ceja, Ma. Guadalupe González Flores, José Noel León Bautista y Dora Cristina Pérez Paz contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Primero. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-198/2021, promovido por Nalleli Julieta Pedraza Huerta contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-101/2021, promovido por Francisco Javier Salazar Cortés contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y otra. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-173/2021, promovido por Abel Gaona Solís contra actos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Cuarto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021 Acumulados, promovidos por Fermín Bernabé Bahena contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de dicho Partido Político, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo Quinto. Análisis de la propuesta de contratación de nuevo personal para el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, y determinación en su caso.</p>
12	21 mayo 2021 11:30 horas	<p>Primero. Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de once y trece de mayo de dos mil veintiuno.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>027/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-068/2021, TEEM-JDC-086/2021 y TEEM-JDC-090/2021 Acumulados, promovidos por Rafael Ávila Mejía y Elvia Sánchez Jiménez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-176/2021, promovido por Miguel Ángel Peraldi Sotelo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-177/2021, promovido por Josefina Collado Rodríguez y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-191/2021, promovido por Raymundo Alcantar Uribe contra actos del Ayuntamiento Municipal de Epitacio Huerta, Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-073/2021 y TEEM-JDC-172/2021 Acumulados, promovidos por Iván Abdiel Rizo Téllez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Partido Político Morena, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-226/2021, promovido por Jacobo Díaz Ortega contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-236/2021, promovido por Roberto Javier Solórzano Chávez, Evelyn López Huerta, Mirella Gómez Alva, Leticia Gómez García, José Gabriel Domínguez Gutiérrez, Javier Ramírez Piñón, Neyra Adilene Guillén Alejandre y Brenda Guadalupe Nambo Sagrero contra actos del Consejo General del Instituto</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Electoral de Michoacán y otras. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Décimo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-077/2021, promovido por Judith Adriana Silva Rosas y otras contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido de Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Primero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-085/2021, promovido por Miguel Ángel Peraldí Sotelo contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y otras. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-054/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo Tercero. <i>Proyecto de Acuerdo Administrativo por el cual se autoriza la transferencia de recursos financieros entre partidas presupuestales, correspondientes al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, y aprobación en su caso.</i></p>
13	24 mayo 2021 14:00 horas	<p>Primero. <i>Para fines administrativos aprobación del contenido de las minutas de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de seis y diez de mayo de dos mil veintiuno.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-109/2021, promovido por Saúl Cázarez Villaseñor contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-242/2021, promovido por Graciela Pérez Romero contra actos del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-189/2021, TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC-238/2021, TEEM-JDC-244/2021, TEEM-JDC-245/2021 Y TEEM-JDC-248/2021 Acumulados, promovidos por Víctor Hugo Zurita Ortiz y otros contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Quinto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-228/2021 Y TEEM-JDC-235/2021 Acumulados, promovidos por Osvaldo Ruíz Ramírez y Fermín Bernabé Bahena contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Sexto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-061/2021, TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021, TEEM-JDC-093/2021, TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021 Acumulados, promovidos por Imelda Colín Camargo y otros contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-138/2021, promovido por Yolanda Patricia Mendoza Barajas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-195/2021, promovido por Erick Gabriel Ávalos Mota Velasco contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-230/2021, promovido por José Antonio Meza Toledo y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 y TEEM-JDC-204/2021 Acumulados, promovidos por Saúl César Soto Arreguín contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-183/2021, promovido por Sixto Manuel Blanco Álvarez, Mónica Del Río Merlos, Maribel Gómez Zendejas, Erika Elodia Zarza Ramírez, Nancy Navarro Cruz, Rocío Reyes Andrés e Ignacio Cruz Mancera contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Décimo Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-231/2021, promovido por María Mayela Barriga Reyes y Verónica Contreras Cortes contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-069/2021 y TEEM-JDC-108/2021 Acumulados, promovidos por Nalleli Julieta Pedraza Huerta y José Lino Zamora Hernández contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-215/2021, promovido por Adriana Vargas Trujillo contra actos del Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones de Morena y Comisión Nacional de Encuestas. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Décimo Quinto. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-030/2021. Quejosos: Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Denunciados: Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Partidos Morena y del Trabajo, y otros. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo Sexto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-045/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 y TEEM-JDC-203/2021 Acumulados, promovidos por Imelda Colín Camargo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 y TEEM-JDC-205/2021 Acumulados, promovidos por Luis Antonio López Sánchez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Décimo Noveno. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021 y TEEM-JDC-206/2021 Acumulados, promovidos por Gloribella Perdomo Gómez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Vigésimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 y TEEM-JDC-207/2021 Acumulados, promovidos por Edgar Villanueva Ramírez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p>
14	25 mayo 2021 22:30 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-063/2020, promovido por Ma. Isabel García Olea contra actos del Presidente, Tesorero, Director de Obras y Oficial Mayor, del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Segundo. Proyecto de resolución de la excitativa de justicia TEEM-EDJ/001/2021, promovida por Ma. Isabel García Olea, en cuanto parte actora en el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano TEEM-JDC-063/2021.</p>
15	26 mayo 2021 17:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-078/2021, promovido por Guillermo Vega Cervantes contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y aprobación en su caso. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-232/2021, promovido por Adán Hernández Reyes e Hiran Benjamín Martínez Jordán contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-089/2021, promovido por Ma. de Jesús Ascencio Martínez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ambos de Morena; Comisión Coordinadora de la Coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán”, y Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-038/2021. Quejoso: Partido Acción Nacional. Denunciada: María Teresa Mora Covarrubias. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-050/2021, promovido por el Partido Fuerza por México contra actos del</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<i>Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i>
16	28 mayo 2021 10:00 horas	<p>Primero. <i>Para fines administrativos aprobación del contenido de la minuta de reunión interna del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de quince de mayo de dos mil veintiuno.</i></p> <p>Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-052/2021, promovido por el Partido Acción Nacional contra actos de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-JDC-119/2021 y TEEM-JDC-120/2021 Acumulados, promovidos por Alberto Contreras García, José Eduardo Calzada Díaz, Juan Manuel Mata Damián, Gloria Sandoval Valencia y Antonio Vázquez Mora contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena, y aprobación en su caso. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-JDC-233/2021, TEEM-JDC-234/2021, TEEM-JDC-237/2021 y TEEM-RAP-051/2021 Acumulados, promovidos por Salvador Espinoza Camarillo y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Comité Nacional y Comité Estatal, ambos del Partido Fuerza por México. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Quinto. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-053/2021, promovido por el Partido Verde Ecologista de México contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Sexto. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-055/2021, promovido por el Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Séptimo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-249/2021, promovido por Alexis Adrián Viruel Puga contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Octavo. <i>Proyecto de Sentencia de los Procedimientos Especiales Sancionadores TEEM-PES-002/2020, TEEM-PES-003/2021 y TEEM-PES-004/2021 Acumulados. Quejosos: Dalia Paola Canela Espinosa y otros.</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<i>Denunciados: Presidente Municipal de Jiquilpan, Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i>
17	31 mayo 2021 14:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-243/2021, promovido por José Eleazar Tafolla Ruíz contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-229/2021, promovido por Alejandra Mendoza Alonso y Dalia Ibett Valencia Negrete contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otras. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-054/2021, promovido por Betina Espinoza Cervantes contra actos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y Presidente Municipal Interino o Provisional del Ayuntamiento de Tarimbaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-250/2021, promovido por Leticia Ramírez Torres contra actos de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional, Comité Directivo Estatal en Michoacán, ambos del Partido de Acción Nacional, e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-247/2021, promovido por Selene Rubí Zacarías Vázquez contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Sexto. Proyecto de Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-221/2021, promovido por Ysabel González Ayala y Juan Manuel Mata Rocha contra actos de los Comités Ejecutivo Nacional y Estatal del Partido Político Morena, y aprobación en su caso. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Procedimientos Especiales Sancionadores TEEM-PES-002/2020, TEEM-PES-003/2021 y TEEM-PES-004/2021 Acumulados. Quejosos: Dalia Paola Canela Espinosa y otros. Denunciados: Presidente Municipal de Jiquilpan, Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-039/2021. Quejosa: María Guadalupe Mora Bedolla. Denunciados: Partido Político Redes Sociales Progresistas y otros. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-246/2021, promovido por J. Guadalupe Martínez Gómez, Mauro Vladimir Díaz Ávila, Isidoro Mariano Parral y Fredy Ramón Cuevas Carrillo contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p>

II. SESIONES PÚBLICAS

De igual manera, el Pleno de este órgano jurisdiccional celebró 17 sesiones públicas virtuales, en la que se resolvieron asuntos de carácter administrativo como jurisdiccionales, entre los que se encuentran 77 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 6 procedimiento especial sancionador y 15 recurso de apelación; levantándose las actas correspondientes, en la que se hace constar el desarrollo de la sesión respectiva y el sentido de la resolución.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1	03 mayo 2021 14:30 horas	<p>Primero. Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-025/2021, celebrada el trece de abril del año en curso.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-025/2021, celebrada el trece de abril del año en curso.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-078/2021, promovido por Guillermo Vega Cervantes contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-061/2021, TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>092/2021 TEEM-JDC-093/2021 TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021 Acumulados, promovidos por Imelda Colin Camargo y Otros, Gloribella Perdomo Gómez, Edgar Villanueva Ramírez y Luis Antonio López Sánchez contra actos del Partido Político Morena, Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones ambos de ese Partido Político y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-192/2021, promovido por Mario César Gaona García contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena, en cumplimiento al Acuerdo de Sala SUP-AG-125/2021. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-202/2021 y TEEM-JDC-152/2021 Acumulados, promovidos por Rafael Ávila Mejía contra actos del Consejo Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-025/2021. Quejoso: Partido Acción Nacional. Denunciados: Presidente Municipal de Zamora, Michoacán, Ayuntamiento, Director de Comunicación Social y Contralor Municipal del Referido Ayuntamiento, así como los Partidos del Trabajo y Morena en el Estado. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Octavo. Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta de la Mtra. María Yanet Paredes Cabrera como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia a cargo de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos y del C.P. Carlos Alberto Árciga Bustamante como Secretario de Administración de este Órgano Jurisdiccional.</p>
2	04 mayo 2021 19:30 horas	<p>Único. Análisis del ACUERDO ADMINISTRATIVO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO QUE APROBÓ LOS LINEAMIENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EL USO DE MECANISMOS ELECTRÓNICOS EN LA RECEPCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, DE PROMOCIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, y aprobación en su caso.</p>
3	06 mayo 2021 20:30 horas	<p>Primero. Dispensa de la lectura de las actas de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-028/2021, TEEM-PLENO-029/2021, TEEM-PLENO-030/2021 y TEEM-PLENO-031/2021, celebradas el veinte, veintiuno, veintitrés y</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>veintiséis de abril del año en curso.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-028/2021, TEEM-PLENO-029/2021, TEEM-PLENO-030/2021 y TEEM-PLENO-031/2021, celebradas el veinte, veintiuno, veintitrés y veintiséis de abril del año en curso.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-055/2021, TEEM-JDC-056/2021 y TEEM-JDC-057/2021, Acumulados, promovidos por Enrique Hernández Pérez, Rodrigo López Colín y Miguel Soto Lujano contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-051/2021, promovido por Juan Manuel Iriarte Méndez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-110/2021, promovido por Miriam Andrade Chávez contra actos de los Partidos Políticos Morena y del Trabajo. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-179/2021, promovido por Rogelio Barrera Vivanco y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM- JDC-198/2021, promovido por Nayeli Julieta Pedraza Huerta contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-217/2021, TEEM-JDC-218/2021 y TEEM-JDC-219/2021, Acumulados, promovidos por María Teresa Torres Paz, Mario Alejandro García López y Ana Lilia Reyes Maravilla contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>027/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Décimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-161/2021, promovido por Jorge Maldonado González contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Décimo Primero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021 Acumulados, promovidos por Fermín Bernabé Bahena y Luisa Estela Quijano Ravell contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-212/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-220/2021, promovido por José Luis Rodríguez Zúñiga contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Décimo Cuarto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-029/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo Quinto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-043/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo Sexto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-073/2021 y TEEM-JDC-172/2021 Acumulados, promovidos por Iván Abdiel Rizo Téllez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Décimo Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-165/2021, promovido por Iram Guadalupe Flores Bautista contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
4	09 mayo 2021 15:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-031/2021. Quejoso: José Rodríguez Campos y otra. Denunciados: Tania Yunuen Reyes Corral y Partidos del Trabajo y Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-047/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-080/2021, promovido por Evangelina Contreras Posadas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y Comisión Nacional de Elecciones y Procedimientos Internos del Partido del Trabajo. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-227/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en cumplimiento al reencauzamiento realizado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SUP-AG-109/2021 y Acumulados. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
5	10 mayo 2021 17:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-114/2021, promovido por José Saul Rubio Barajas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-035/2021. Quejosos: Laura Patricia Ambriz Hernández, Partido de la Revolución Democrática y Michelle Anaid Garibay Cocco. Denunciados: Cristina Portillo Ayala, Partido Morena, Sociedad Mercantil Alternauta Editores S.A de C.V. y Comercializadora Publiyerry S.A de C.V. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-046/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
6	11 mayo 2021 17:00 horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-200/2021, promovido por Victoria Rivero Martínez contra actos de la Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-138/2021, promovido por Yolanda Patricia Mendoza Barajas contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
7	13 mayo 2021 21:45 horas	<p>Primero. Dispensa de la lectura de las actas de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-032/2021, TEEM-PLENO-033/2021, TEEM-PLENO-034/2021 y TEEM-PLENO-036/2021, celebradas el veintinueve de abril, treinta de abril, tres de mayo y seis de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-032/2021, TEEM-PLENO-033/2021, TEEM-PLENO-034/2021 y TEEM-PLENO-036/2021, celebradas el veintinueve de abril, treinta de abril, tres de mayo y seis de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-174/2021 y TEEM-JDC-175/2021, Acumulados, promovidos por Rocío Soto Ballesteros y Mauro Morquecho Suárez contra actos de la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-199/2021, promovido por José España García contra actos del Instituto Electoral de Michoacán, Consejo Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones y Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-136/2021, promovido por Angélica Beltrán Birrueta contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-186/2021, promovido por Soren Ramos Genis contra actos del Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos de Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-JDC-119/2021 y TEEM-JDC-120/2021 Acumulados, promovidos por Alberto Contreras García, José Eduardo Calzada Díaz, Juan Manuel Mata Damián, Gloria Sandoval Valencia y Antonio Vázquez Mora contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
8	14 mayo 2021 16:30horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-074/2021, TEEM-JDC-075/2021 y TEEM-JDC-076/2021, Acumulados, promovidos por Víctor Manuel Aguilar Torres, Edgar Jaramillo García y Ma. del Rocío Margarita Mendiola Navarrete contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021 y TEEM-JDC-137/2021, Acumulados, promovidos por Claudia Sujey Molinero García, Luis Alberto Corral Silva, Gustavo De Jesús Franco Estrada, Mayra Selene Corral Silva y José Cristian Carrillo Méndez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-126/2021, TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 y TEEM-JDC-149/2021, Acumulados, promovidos por Benjamín Centeno Duarte, Francisco Duarte Valle, Yolanda Castañeda Zárate, Yunuen Hernández García, Maurilio Bucio Cervantes, Gabriel Pablo Causor Serrato, Rafael Ayala Valencia, Rosa Magallón Murillo, Juan Carlos Ruiz Reyes y Xóchitl Fabiola Gómez Lozano contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-240/2021, promovido por</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Fortino Rangel Amézquita contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-193/2021, promovido por Blanca Estela Rodríguez Pelayo contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-194/2021, promovido por Benito Canales Arriaga contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-196/2021, promovido por Fabiola Torres Abarca contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-197/2021, promovido por Víctor Gerardo Sisneros Rentería contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-201/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-213/2021, promovido por Rogelio Raya Morales contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Encuestas y Comité Ejecutivo Nacional, todas del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo Primero. Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta de la Licenciada Martha Daniela Ochoa Arroyo como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia a cargo de la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa.</p>
9	15 mayo 2021 13:30horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-112/2021, promovido por Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido de Morena. Magistrada</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-113/2021, TEEM-JDC-115/2021, TEEM-JDC-121/2021, TEEM-JDC-124/2021, TEEM-JDC-150/2021 y TEEM-JDC-214/2021, Acumulados, promovidos por Edgar Cuitláhuac Contreras Silva, Guadalupe Bedolla Mondragón, Alejandro Maldonado Durán, Katya Berenice Ochoa Suárez, Patricia Cupa López y Héctor Manuel Valdez Castro contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-102/2021, promovido por Fany Marina Venegas Fuentes contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-JDC-162/2021, TEEM-JDC-163/2021, TEEM-JDC-164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC-167/2021, TEEM-JDC-168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC-170/2021, TEEM-JDC-171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC-208/2021, TEEM-JDC-209/2021, TEEM-JDC-210/2021, TEEM-JDC-211/2021 y TEEM-RAP-044/2021, Acumulados, promovidos por Adriana Causor Barragán y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-RAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP-016/2021, TEEM-JDC-153/2021, TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021, Acumulados, promovidos por Ramón Camacho Blas, Alan González Cano y José Raúl Colín Sánchez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
10	17 mayo 2021 20:00horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021, TEEM-JDC-088/2021 y TEEM-JDC-104/2021 Acumulados, promovidos por Ezequiel Farías Valdovinos, José Odín García Juárez y Demner Efraín Lara Aguirre contra actos del Partido Político Morena, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones ambos de ese Partido Político y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-032/2021. Quejosa: Laura Patricia Ambriz Hernández. Denunciados: Julianna Bugarini Torres y Partido Político Morena.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-079/2021, TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC-082/2021 y TEEM-JDC-083/2021, Acumulados, promovidos por Eliazar Cuevas Ortega, Azucena Mata Jiménez y Maribel Rodríguez Gómez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones y otras. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-188/2021, promovido por Teresa López Hernández contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-239/2021, promovido por Vicente Guerrero Torres contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia de los Recursos de Apelación TEEM-RAP-035/2021, TEEM-RAP-036/2021, TEEM-RAP-037/2021, TEEM-RAP-038/2021, TEEM-RAP-040/2021, TEEM-RAP-041/2021 y TEEM-RAP-042/2021 Acumulados, promovido por Santiago Ayala Soltero, Emma Ayala Oliveros, Juan Pablo Flores Granados, Ma. Teresa Ayala Oliveros, Mario Flores Ayala, Julieta Flores Zapien y Víctor Gutiérrez Álvarez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-134/2021, promovido por Ismael Garduño Ortega contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p>
11	19 mayo 2021 19:30horas	<p>Primero. Dispensa de la lectura de las actas de sesión de Pleno números TEEM-PLENO-035/2021, TEEM-PLENO-037/2021 y TEEM-PLENO-038/2021, celebradas el cuatro, nueve y diez de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Segundo. Aprobación del contenido de las actas de sesión de Pleno números TEEM-PLENO-035/2021, TEEM-PLENO-037/2021 y TEEM-PLENO-038/2021, celebradas el cuatro, nueve y diez de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>048/2021, promovido por el Partido Encuentro Solidario contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-125/2021, TEEM-JDC-131/2021, TEEM-JDC-133/2021, TEEM-JDC-140/2021, TEEM-JDC-141/2021, TEEM-JDC-142/2021, TEEM-JDC-143/2021, TEEM-JDC-144/2021 y TEEM-JDC-147/2021, Acumulados, promovidos por Rosendo Alonzo Salmerón, Alejandra Campoverde Medina, Aurelio Escobedo Zalapa, Eliseo Machete Damián, Bertha María Silva Cano, María Ceras Flores, Carolina Morales Gabriel, Marco Antonio Alfaro Jiménez y Rocendo Álvarez Lázaro contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-151/2021, promovido por Antonio Reynoso Calvillo contra actos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Fuerza por México, Comité Ejecutivo Estatal Michoacán del Partido Fuerza por México y Partido Político Fuerza por México. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-173/2021, promovido por Abel Gaona Solís contra actos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021 Acumulados, promovidos por Alfonso Torres Larrañaga, Luisa Estela Quijano Ravell, David Ambrocio Motuto, Lorenzo Mares Ceja, Ma. Guadalupe González Flores, José Noel León Bautista y Dora Cristina Pérez Paz contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-101/2021, promovido por Francisco Javier Salazar Cortés contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y otra. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-216/2021, promovido por José Luis Luna Chávez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y Comisión</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Nacional de Encuestas de Morena; así como, el Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, Acumulados, promovidos por Carlos Alberto Zamora Romo y Javier Dávalos Valencia contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Décimo Primero. <i>Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC-187/2021 Acumulados, promovidos por Rafael Garibay Garibay y Fidel Hugo León Villafaña contra actos del Consejo Nacional, Consejo Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, todos del Partido Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Décimo Segundo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-223/2021, promovido por Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán y Viviana Galán Santibáñez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Décimo Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-224/2021, promovido por Arnulfo Gálvez Grimaldo y Norma Yadira Álvarez Trujillo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i></p> <p>Décimo Cuarto. <i>Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta de la Licenciada María Alejandra Ofelia Zavala Serrano como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia a cargo de la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa.</i></p>
12	21 mayo 2021 16:00horas	<p>Primero. <i>Dispensa de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-039/2021, celebrada el once de mayo del año en curso.</i></p> <p>Segundo. <i>Aprobación del contenido de la lectura del acta de sesión de Pleno número TEEM-PLENO-039/2021, celebrada el once de mayo del año en curso.</i></p> <p>Tercero. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-236/2021, promovido por Roberto Javier Solórzano Chávez, Evelyn López Huerta,</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Mirella Gómez Alva, Leticia Gómez García, José Gabriel Domínguez Gutiérrez, Javier Ramírez Piñón, Neyra Adilene Guillén Alejandro y Brenda Guadalupe Nambo Sagrero contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otras. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Cuarto. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-077/2021, promovido por Judith Adriana Silva Rosas y otras contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido de Morena e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Quinto. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-085/2021, promovido por Miguel Ángel Peraldi Sotelo contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Morena y otras. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Sexto. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-027/2021, promovido por el Partido del Trabajo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p> <p>Séptimo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-226/2021, promovido por Jacobo Díaz Ortega contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</i></p> <p>Octavo. <i>Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-054/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Noveno. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-176/2021, promovido por Miguel Ángel Peraldi Sotelo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p> <p>Décimo. <i>Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-191/2021, promovido por Raymundo Alcantar Uribe contra actos del Ayuntamiento Municipal de Epitacio Huerta, Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</i></p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>Décimo Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-177/2021, promovido por Josefina Collado Rodríguez y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
13	24 mayo 2021 21:00horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-045/2021, promovido por el Partido de la Revolución Democrática contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-069/2021 y TEEM-JDC-108/2021 Acumulados, promovidos por Nalleli Julieta Pedraza Huerta y José Lino Zamora Hernández contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-109/2021, promovido por Saúl Cázarez Villaseñor contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 y TEEM-JDC-204/2021 Acumulados, promovidos por Saúl César Soto Arreguín contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 y TEEM-JDC-203/2021 Acumulados, promovidos por Imelda Colín Camargo contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 y TEEM-JDC-205/2021 Acumulados, promovidos por Luis Antonio López Sánchez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021 y TEEM-JDC-206/2021 Acumulados, promovidos por Gloribella Perdomo Gómez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p><i>Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 y TEEM-JDC-207/2021 Acumulados, promovidos por Edgar Villanueva Ramírez contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. <i>Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Noveno. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-183/2021, promovido por Sixto Manuel Blanco Álvarez, Mónica Del Río Merlos, Maribel Gómez Zendejas, Erika Elodia Zarza Ramírez, Nancy Navarro Cruz, Rocío Reyes Andrés e Ignacio Cruz Mancera contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. <i>Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Décimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-195/2021, promovido por Erick Gabriel Ávalos Mota Velasco contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. <i>Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</i></p> <p>Décimo Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-215/2021, promovido por Adriana Vargas Trujillo contra actos del Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones de Morena y Comisión Nacional de Encuestas. <i>Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-230/2021, promovido por José Antonio Meza Toledo y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. <i>Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-231/2021, promovido por María Mayela Barriga Reyes y Verónica Contreras Cortes contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. <i>Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</i></p> <p>Décimo Cuarto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-189/2021, TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC-238/2021, TEEM-JDC-244/2021, TEEM-JDC-245/2021 Y TEEM-JDC-248/2021 Acumulados, promovidos por Víctor Hugo Zurita Ortiz y otros contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<p>de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Décimo Quinto. Proyecto de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-228/2021 Y TEEM-JDC-235/2021 Acumulados, promovidos por Osvaldo Ruíz Ramírez y Fermín Bernabé Bahena contra actos del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Décimo Sexto. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-030/2021. Quejosos: Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Denunciados: Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Partidos Morena y del Trabajo, y otros. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p> <p>Décimo Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-242/2021, promovido por Graciela Pérez Romero contra actos del Partido Político Morena. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>
14	25 mayo 2021 21:00horas	<p>Único. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-063/2020, promovido por Ma. Isabel García Olea contra actos del Presidente, Tesorero, Director de Obras y Oficial Mayor, del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p>
15	26 mayo 2021 19:00horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-089/2021, promovido por Ma. de Jesús Ascencio Martínez contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ambos de Morena; Comisión Coordinadora de la Coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán", y Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-038/2021. Quejoso: Partido Acción Nacional. Denunciada: María Teresa Mora Covarrubias. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-232/2021, promovido por Adán Hernández Reyes e Hiran Benjamín Martínez Jordán contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		050/2021, promovido por el Partido Fuerza por México contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.
16	28 mayo 2021 17:00horas	<p>Primero. Propuesta y, en su caso, designación y toma de protesta del Licenciado Héctor Rangel Argueta como Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</p> <p>Segundo. Dispensa de la lectura de las actas de sesión de Pleno números TEEM-PLENO-040/2021, TEEM-PLENO-041/2021 y TEEM-PLENO-042/2021, celebradas el trece, catorce y quince de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Tercero. Aprobación del contenido de la lectura de las actas de sesión de Pleno números TEEM-PLENO-040/2021, TEEM-PLENO-041/2021 y TEEM-PLENO-042/2021, celebradas el trece, catorce y quince de mayo del año en curso, respectivamente.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-053/2021, promovido por el Partido Verde Ecologista de México contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-052/2021, promovido por el Partido Acción Nacional contra actos de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Recurso de Apelación TEEM-RAP-055/2021, promovido por el Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-249/2021, promovido por Alexis Adrián Viruel Puga contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia de los Medios de Impugnación TEEM-JDC-233/2021, TEEM-JDC-234/2021, TEEM-JDC-237/2021 y TEEM-RAP-051/2021 Acumulados, promovidos por Salvador Espinoza Camarillo y otros contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Comité Nacional y Comité Estatal, ambos del Partido Fuerza por México. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
17	31 mayo 2021 19:00horas	<p>Primero. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-229/2021, promovido por Alejandra Mendoza Alonso y Dalia Ibett Valencia Negrete contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y otras. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Segundo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-243/2021, promovido por José Eleazar Tafolla Ruíz contra actos de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.</p> <p>Tercero. Proyecto de Sentencia de los Procedimientos Especiales Sancionadores TEEM-PES-002/2020, TEEM-PES-003/2021 y TEEM-PES-004/2021 Acumulados. Quejosos: Dalia Paola Canela Espinosa y otros. Denunciados: Presidente Municipal de Jiquilpan, Michoacán y otros. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Cuarto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-054/2021, promovido por Betina Espinoza Cervantes contra actos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y Presidente Municipal Interino o Provisional del Ayuntamiento de Tarimbaro, Michoacán. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Quinto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-246/2021, promovido por J. Guadalupe Martínez Gómez, Mauro Vladimir Díaz Ávila, Isidoro Mariano Parral y Fredy Ramón Cuevas Carrillo contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Alma Rosa Bahena Villalobos.</p> <p>Sexto. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-247/2021, promovido por Selene Rubí Zacarías Vázquez contra actos de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa.</p> <p>Séptimo. Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-039/2021. Quejosa: María Guadalupe Mora Bedolla. Denunciados: Partido Político Redes Sociales Progresistas y otros. Magistrado Ponente: José René Olivos Campos.</p> <p>Octavo. Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-250/2021, promovido por</p>

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		<i>Leticia Ramírez Torres contra actos de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional, Comité Directivo Estatal en Michoacán, ambos del Partido de Acción Nacional, e Instituto Electoral de Michoacán. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.</i>

III. SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS

En este período, se emitieron por el Pleno 113 sentencias, respecto de 99 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 8 procedimiento especial sancionador y 14 recursos de apelación, cuyos resolutiveos corresponden a los siguientes:

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
1	03 mayo de 2021	TEEM-JDC-078/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en presente Juicio Ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado de efectos de esta sentencia.</p>
2	03 mayo de 2021	TEEM-JDC-061/2021, TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021 TEEM-JDC-093/2021 TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021 Acumulados	<p>PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021, TEEM-JDC-093/2021, TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021, al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-061/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución al expediente del juicio acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Es procedente la vía per saltum para conocer y resolver los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados al rubro.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la comisión que cumpla con lo ordenado en el último y penúltimo párrafo de los considerandos de esta resolución, en un plazo máximo de tres días, contados a partir de la notificación de la presente resolución.</p>
3	03 mayo de 2021	TEEM-JDC-192/2021	<p>Primero. Resultan fundado pero inoperante e inoperantes, los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones del partido MORENA.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>Segundo. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación.</p>
4	03 mayo de 2021	TEEM-JDC-202/2021 y TEEM-JDC-152/2021 ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se decreta la acumulación del expediente TEEM-JDC-152/2021 al TEEM-JDC-202/2021, por ser éste el primero que se presentó y registró en este Tribunal.</p> <p>SEGUNDO. Se sobresee respecto al juicio TEEM-JDC-152/2021, al haber precluido el derecho de acción del actor.</p> <p>TERCERO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.</p>
5	03 mayo de 2021	TEEM-PES-025/2021.	<p>PRIMERO. Se declara existente la infracción consistente en la difusión fuera del plazo permitido, del segundo informe de Gobierno del Presidente Municipal de Zamora, Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de la infracción consistente en la promoción personalizada del Presidente Municipal de Zamora, Michoacán.</p> <p>TERCERO. Se declara la responsabilidad de la difusión extemporánea del segundo informe de labores al Director de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, y al ciudadano Martín Zamaguey Cárdenas, en su calidad de Presidente Municipal del citado Ayuntamiento. TEEM-PES-025/2021 82</p> <p>CUARTO. Se da vista a la Contraloría Municipal de Zamora, Michoacán y al Congreso del Estado de Michoacán, respectivamente, con motivo de las responsabilidades decretadas en esta sentencia</p>
6	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-055/2021, TEEM-JDC-056/2021 Y TEEM-JDC057/2021, ACUMULADOS.	<p>Primero. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-056/2021, TEEM-JDC057/2021 al TEEM-JDC-055/2021.</p> <p>Segundo. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-055/2021, TEEM-JDC-056/2021 y TEEM-JDC057/2021.</p> <p>Tercero. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>apartado de efectos de esta sentencia. Cuarto. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido MORENA, para que en lo sucesivo atienda en tiempo y forma los requerimientos que le realice este Órgano Jurisdiccional de manera diligente ajustándose a los plazos que se le ordenen.</p>
7	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-051/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente la vía per saltum (salto de instancia), para conocer y resolver el juicio ciudadano TEEM-JDC-051/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desestima la pretensión del actor por las consideraciones expuestas en el presente fallo</p>
8	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-110/2021	<p>PRIMERO. Es procedente el conocimiento vía per saltum para conocer y resolver el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda promovida por Miriam Andrade Chávez, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio.</p>
9	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-179/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. 48 Jurisprudencia 15/2012, Sala Superior, Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 5, Número 10, 2012, págs. 35 y 36. 49 Resulta orientadora la jurisprudencia de rubro: "AGRAVIOS INOPERANTES. INNECESARIO SU ANÁLISIS CUANDO EXISTE JURISPRUDENCIA", Primera Sala, Novena Época, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo V, abril de 1997, pág. 21. TEEM-JDC-179/2021 23</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p> <p>TERCERO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-149/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación</p>
10	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-198/2021	<p>PRIMERO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-149/2021.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán actúe conforme a lo precisado en el apartado correspondiente.
11	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-217/2021, TEEM-JDC-218/2021 Y TEEM-JDC219/2021	PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-218/2021 y TEEM-JDC-219/2021 al TEEM-JDC-217/2021, y se ordena glosar copia certificada de esta sentencia a los expedientes acumulados. SEGUNDO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-150/2021.
12	06 mayo de 2021	TEEM-RAP-027/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en la parte que fue materia de impugnación.
13	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-161/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación.
14	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-072/2021 Y TEEM-JDC-106/2021 ACUMULADOS.	PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-106/2021, al TEEMJDC-072/2021 SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021. TERCERO. Se desecha el expediente identificado con número TEEMJDC-106/2021. CUARTO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado de efectos de esta sentencia. QUINTO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, del cumplimiento al Acuerdo Plenario de Reencauzamiento dictado en el expediente ST-JDC-208/2021.
15	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-112/2021.	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. TEEM-JDC-112/2021 14 SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>ciudadano promovida por Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra, al actualizarse la causa de improcedencia de falta de interés jurídico en el presente juicio.</p> <p>17TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-217/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.</p>
16	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-220/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.</p>
17	06 mayo de 2021	TEEM-RAP-029/2021	<p>ÚNICO. Se desecha de plano el recurso de apelación TEEM-RAP029/2021, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, por conducto de su representante propietario ante el Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, en Angamacutiro, Michoacán.</p>
18	06 mayo de 2021	TEEM-RAP-043/2021	<p>ÚNICO. Se desecha de plano el recurso de apelación TEEM-RAP043/2021, interpuesto por el Partido del Trabajo, por conducto de su representante propietario ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral de Michoacán, en Zamora, Michoacán</p>
19	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-037/2021	<p>PRIMERO. Se escinde la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, para que sea el Instituto Electoral de Michoacán quien atienda, a través del Procedimiento Especial Sancionador, las manifestaciones expresadas por la actora, por cuanto hace a la posible comisión de conductas que constituyan violencia política contra las mujeres por razón de género.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, para que remita copia certificada del expediente en que se actúa al Instituto Electoral de Michoacán.</p>
20	06 mayo de 2021	TEEM-JDC-165/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación – registro de síndicas propietaria y suplente para el Ayuntamiento de Morelia, por la colación “Juntos</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<i>Haremos Historia en Michoacán”</i>
21	09 mayo de 2021	TEEM-PES-031/2021	<p>PRIMERO. Se declara la inexistencia de la utilización de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña atribuidas a Tania Yunuen Reyes Corral y a los Partidos del Trabajo y MORENA, por las razones expuestas en el considerando séptimo de la presente.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la existencia de la infracción atribuida a la ciudadana Tania Yunuen Reyes Corral, consistente en la promoción TEEM-PES-031/2021 50 indebida de su imagen con fines electorales de la primera, y la responsabilidad directa respecto del partido.</p> <p>TERCERO. Se declara la responsabilidad directa del Partido del Trabajo, en la comisión de la promoción indebida de la imagen de Tania Yunuen Reyes Corral.</p> <p>CUARTO. Se impone a ciudadana Tania Yunuen Reyes Corral una amonestación pública, conforme a lo precisado en la presente sentencia.</p> <p>QUINTO. Se impone Al Partido del Trabajo una amonestación pública, conforme a lo precisado en la presente sentencia.</p> <p>SEXTO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas al partido político MORENA, por culpa in vigilando, por la promoción indebida de imagen de la ciudadana denunciada.</p> <p>SÉPTIMO. Se ordena dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en la presente resolución.</p>
22	09 mayo de 2021	TEEM-RAP-047/2021	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán número IEM-CG-150/2021, en lo que fue materia de impugnación.
23	09 mayo de 2021	TEEM-JDC-080/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el presente juicio ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundado, por una parte, pero inoperantes los agravios en contra de la determinación</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>de la candidatura a la diputación local, vía mayoría relativa por el distrito veintitrés, correspondiente a Apatzingán, emitida por la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán”.</p> <p>TERCERO. Resultan infundados los agravios relativos a la violación al principio de igualdad y de paridad.</p>
24	09 mayo de 2021	TEEM-JDC-227/2021	<p>PRIMERO. Se desecha de plano el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEM-JDC-227/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita, contra del acuerdo IEMCG-100/2021.</p> <p>SEGUNDO. Hágase del conocimiento a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del dictado de la presente resolución.</p>
25	10 mayo de 2021	TEEM-JDC-114/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos políticoelectorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p> <p>TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>
26	10 mayo de 2021	TEEM-PES-035/2021	<p>PRIMERO. Se declara la inexistencia actos anticipados de precampaña electoral y utilización de recursos públicos por la denunciada diputada local del Congreso del Estado de Michoacán, Cristina Portillo Ayala. TEEM-PES-035/2021 94</p> <p>SEGUNDO. Se declara la existencia de actos anticipados de campaña electoral y promoción personalizada de su imagen y nombre con fines electorales por la C. Cristina Portillo Ayala.</p> <p>TERCERO. Se declara la inexistencia de las violaciones</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>atribuidas a la Comercializadora Publiyerry S.A de C.V., a la Sociedad Mercantil Anónima Alternauta Editores S.A de C.V, el partido político MORENA.</p> <p>CUARTO. Se le impone una amonestación pública a la ciudadana Cristina Portillo Ayala por la realización de actos anticipados de campaña y promoción personalizada de su imagen con fines electorales, en los términos precisados en la presente sentencia.</p>
27	10 mayo de 2021	TEEM-RAP-046/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación – registro de Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz en cuanto candidato a la presidencia municipal de Morelia, por la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán”</p>
28	11 mayo de 2021	TEEM-JDC-200/2021	<p>ÚNICO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-160/2021, de dieciocho de abril de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</p>
290	11 mayo de 2021	TEEM-JDC-138/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos políticoelectorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado A y B de efectos de esta sentencia.</p> <p>TERCERO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la presente sentencia, en un plazo no mayor a veinticuatro horas.</p> <p>CUARTO. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
30	13 mayo de 2021	TEEM-JDC174/2021 Y TEEM-JDC-175/2021, ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-174/2021 y TEEM-JDC-175/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-175/2021 al TEEMJDC-174/2021.</p> <p>TERCERO. Resultan fundados pero inoperantes en parte e inoperantes en otra, los agravios aducidos en contra de la Comisión Organizadora Electoral del PAN.</p>
31	13 mayo de 2021	TEEM-JDC-199/2021	<p>ÚNICO. Se desecha de plano la demanda promovida por José España García, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio.</p>
32	13 mayo de 2021	TEEM-JDC0136/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos políticoelectorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p> <p>TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>
33	13 mayo de 2021	TEEM-JDC186/2021.	<p>PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios del actor.</p> <p>TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, conforme a lo razonado en esta determinación.</p>
34	13 mayo de 2021	TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC118/2021,	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
		TEEM-JDC-119/2021 Y TEEMJDC-120/2021 ACUMULADOS.	<p>JDC-119/2021 y TEEMJDC-120/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia de los presentes juicios ciudadanos.</p> <p>TERCERO. Se declara el sobreseimiento en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-116/2021 y TEEM-JDC-119/2021, promovidos por Alberto Contreras García y Gloria Sandoval Valencia.</p> <p>CUARTO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado A y B de efectos de esta sentencia.</p> <p>QUINTO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, para que notifique la presente sentencia a los actores dentro de las veinticuatro horas siguientes a la resolución del presente medio de impugnación y, posteriormente informe a la Sala Regional Toluca, en un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de que ello ocurra, para lo cual deberá adjuntar la documentación que lo acredite.</p> <p>SEXTO. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>
35	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-176/2021	<p>PRIMERO. Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-151/2021, donde se aprueba la planilla presentada por Morena para integrar el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, cumpla con lo ordenado en los efectos de esta resolución en los términos expuestos.</p>
36	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-111/2021, TEEMJDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021,	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum de los presentes juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
		TEEMJDC-135/2021, Y TEEM-JDC-137/2021 ACUMULADOS.	<p>SEGUNDO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-122/2021, TEEMJDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021 y TEEM-JDC-137/2021 al TEEMJDC-111/2021.</p> <p>TERCERO. Se tienen por no presentadas las demandas, en consecuencia se desechan los medios de impugnación. CUARTO. Hágase del conocimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, la presente resolución.</p>
37	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-126/2021, TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEMJDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEMJDC-149/2021	<p>PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-127/2021, TEEMJDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEMJDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEMJDC-146/2021 y TEEM-JDC-149/2021 al TEEM-JDC-126/2021.</p> <p>SEGUNDO. Es procedente el conocimiento de los presentes juicios a través de la vía per saltum.</p> <p>TERCERO. Se desechan los medios de impugnación.</p> <p>CUARTO. Hágase del conocimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México la presente resolución.</p>
38	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-240/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-165/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el dieciocho de abril del año en curso.</p>
39	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-193/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-623/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.</p>
40	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-194/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-625/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
41	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-196/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-626/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.
42	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-197/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-624/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.
43	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-201/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-201/2021. SEGUNDO. Se desecha de plano el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC201/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos
44	14 mayo de 2021	TEEM-JDC-213/2021	PRIMERO. Se tiene por no presentada la demanda. SEGUNDO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la presente sentencia, en un plazo no mayor a veinticuatro horas.
45	15 mayo de 2021	TEEM-JDC-212/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.
46	15 mayo de 2021	TEEM-JDC-113/2021, TEEM-JDC-115/2021, TEEM-JDC-121/2021, TEEM-JDC-124/2021, TEEM-JDC-150/2021 Y TEEM-JDC-214/2021 ACUMULADOS	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos acumulados. SEGUNDO. Se desechan de plano los medios de impugnación TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.
47	15 mayo de 2021	TEEM-JDC-102/2021	PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio.

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>TERCERO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento al acuerdo plenario de cumplimiento de reencauzamiento ST-JDC-204/2021.</p>
48	15 mayo de 2021	TEEM-JDC-162/2021 Y ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-163/2021, TEEM-JDC164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC-167/2021, TEEM-JDC168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC-170/2021, TEEM-JDC171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC-208/2021, TEEM-JDC209/2021, TEEM-JDC-210/2021, TEEM-JDC-211/2021 y TEEM-RAP044/2021, al diverso juicio ciudadano identificado con la clave TEEM-JDC-162/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución a los expedientes de los juicios acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se sobreseen los juicios TEEM-JDC-162/2021, TEEM-JDC163/2021, TEEM-JDC-164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC167/2021, TEEM-JDC-168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC170/2021, TEEM-JDC-171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC208/2021, TEEM-JDC-209/2021, TEEM-JDC-210/2021 y TEEM-JDC211/2021.</p> <p>TERCERO. Se confirma el Acuerdo controvertido en lo que fue materia de impugnación.</p>
49	15 mayo de 2021	TEEM-RAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP016/2021, TEEM-JDC-153/2021, TEEMJDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de la instancia, al haberse acreditado de los medios de impugnación promovidos.</p> <p>SEGUNDO. Se decreta la acumulación de los expedientes TEEMRAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP-016/2021, TEEMJDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021, al TEEM-JDC-153/202, por ser éste el primero que se registró ante este órgano jurisdiccional.</p> <p>TERCERO. Se desechan de plano, al actualizarse la figura de la preclusión los juicios ciudadanos TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC157/2021 recurso de apelación TEEM-RAP-014/2021.</p> <p>CUARTO. Se sobreseen los recursos de apelación: TEEM-RAP015/2021 y TEEM-RAP-016/2021 y el juicio</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			ciudadano TEEM-JDC153/2021.
50	17 mayo de 2021	TEEM-JDC087/2021, TEEM-JDC-088/2021 Y TEEM-JDC-104/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-088/2021 y TEEM-JDC-104/2021 al TEEM-JDC-087/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021, TEEM-JDC-088/2021 y TEEMJDC-104/2021.</p> <p>TERCERO. Se desechan las demandas de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021 y TEEM-JDC-088/2021.</p> <p>CUARTO. Se declara fundados pero inoperantes los agravios hechos valer en el TEEM-JDC-104/2021 en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano.</p> <p>QUINTO. Se conmina a MORENA para que, en el desarrollo de sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes.</p> <p>SEXTO. Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electora, para que notifique la presente resolución a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en cumplimiento al acuerdo de Reencauzamiento dictado en el Juicio Ciudadano ST-JDC-210/2021.</p>
51	17 mayo de 2021	TEEM-PES-032/2021	ÚNICO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a la ciudadana Giuliana Bugarini Torres, así como al Partido Político MORENA.
52	17 mayo de 2021	TEEM-JDC-079/2021, TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC082/2021, TEEM-JDC-083/2021, ACUMULADOS.	PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC082/2021, y TEEM-JDC-083/2021, al expediente TEEM-JDC-079/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución a los expedientes acumulados.

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>SEGUNDO. Se declara procedente la vía per saltum (salto de instancia), para conocer y resolver los juicios ciudadanos TEEM-JDC-079/2021 y TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC-082/2021 y TEEM-JDC-083/2021 acumulados.</p> <p>TERCERO. Se desechan de plano las demandas presentadas por Eliazar Cuevas Ortega, Azucena Mata Jiménez y Maribel Rodríguez Gómez, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p>
53	17 mayo de 2021	TEEM-JDC-188/2021	<p>ÚNICO.- Se confirma la resolución impugnada por la inviabilidad de la reposición del trámite del Procedimiento Sancionador Electoral CNHJMICH-1013/2021.</p>
54	17 mayo de 2021	TEEM-JDC-239/2021	<p>ÚNICO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el Acuerdo IEM-CG-198/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</p>
55	17 mayo de 2021	TEEM-RAP-035/2021, TEEM-RAP-036/2021, TEEM-RAP-037/2021, TEEM-RAP-038/2021, TEEM-RAP-040/2021, TEEM-RAP-041/2021 y TEEM-RAP-042/2021 ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se decreta la acumulación de los recursos de apelación TEEM-RAP-036/2021, TEEM-RAP-037/2021, TEEM-RAP-038/2021, TEEM-RAP-040/2021, TEEM-RAP-041/2021 y TEEM-RAP-042/2021, al diverso TEEM-RAP-035/2021, por ser éste el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos de los expedientes acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan de plano los recursos de apelación.</p>
56	17 mayo de 2021	TEEM-JDC-134/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio Ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el medio de impugnación.</p> <p>TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.</p>
57	19 mayo de 2021	TEEM-RAP-048/2021	<p>ÚNICO. Se desecha el recurso de apelación.</p>
58	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-125/2021, TEEM-JDC-131/2021, TEEM-JDC-133/2021, TEEM-JDC-140/2021, TEEM-JDC-141/2021, TEEM-JDC-142/2021,	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan de plano los medios de impugnación</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
		TEEM-JDC-143/2021, TEEM-JDC-144/2021 y TEEM-JDC-147/2021, ACUMULADOS.	TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Regional Toluca, la presente resolución.
59	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-151/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEMJDC-151/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda promovida por Antonio Reynoso Calvillo, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio.</p>
60	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-173/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.
61	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-178/2021 Y TEEM-JDC-190/2021 ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-190/2021 al TEEM-JDC178/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEMJDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021.</p> <p>TERCERO. Se desechan las demandas de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021</p>
62	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-101/2021.	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Francisco Javier Salazar Cortés, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-213/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
63	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-216/2021	<p>PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia.</p> <p>SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio.</p> <p>TERCERO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento al acuerdo plenario de cumplimiento de reencauzamiento ST-JDC-311/2021.</p>
64	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 Y TEEM-JDC148/2021, ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, acumulados.</p> <p>TERCERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se decreta la acumulación del juicio TEEM-JDC187/2021 al diverso TEEM-JDC-185/2021, por ser éste el primero en recibirse en esta instancia jurisdiccional. Por lo que, deberá glosarse copia certificada de la presente resolución, a los autos del expediente acumulado.</p> <p>CUARTO. Se sobreseen los presentes juicios acumulados.</p> <p>QUINTO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento a los acuerdos plenarios de reencauzamiento ST-JDC-206/2021, ST-JDC-209/2021 y ST-JDC253/2021.</p> <p>sic</p>
65	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-185/2021 Y TEEM-JDC-187/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC187/2021, acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC-187/2021 acumulados.</p> <p>TERCERO. Se decreta la acumulación del juicio TEEM-</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>JDC187/2021 al diverso TEEM-JDC-185/2021, por ser éste el primero en recibirse en esta instancia jurisdiccional. Por lo que, deberá glosarse copia certificada de la presente resolución, a los autos del expediente acumulado.</p> <p>CUARTO. Se sobreseen los presentes juicios acumulados.</p>
67	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-223/2021	<p>PRIMERO. Se modifica en lo que fue motivo de impugnación el acuerdo IEM-CG-176/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos detallados en esta sentencia.</p> <p>SEGUNDO. Se vincula a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, para los efectos precisados en la presente sentencia.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para que cumpla con lo ordenado en el presente fallo en la forma y términos señalados en el apartado de efectos.</p>
68	19 mayo de 2021	TEEM-JDC-224/2021	<p>PRIMERO. Se modifica en lo que fue motivo de impugnación el acuerdo IEM-CG-176/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos detallados en esta sentencia.</p> <p>SEGUNDO. Se vincula a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para los efectos precisados en la presente sentencia.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para que cumpla con lo ordenado en el presente fallo en la forma y términos señalados en el apartado de efectos.</p>
69	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-236/2021	<p>PRIMERO. Se sobresee la demanda, únicamente por lo que respecta a Mirella Gómez Alva y Leticia Gómez García, por lo expuesto en el considerando sexto de la presente.</p> <p>SEGUNDO. Se modifica el acuerdo IEM-CG-138/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el dieciocho de abril, en términos de lo expuesto en el considerando noveno de esta sentencia.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>TERCERO. Se deja sin efectos el registro de la planilla de Huiramba, postulada por la candidatura común conformada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, por las razones expuestas en el considerando noveno.</p> <p>CUARTO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que realice lo mandado en el apartado de efectos de esta sentencia.</p>
70	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-077/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Judith Adriana Silva Rosas, Irasema Plancarte Vargas, Eva Ramírez Mendieta y Mauro Armando Olalde López, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico en el presente juicio.</p>
71	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-085/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Miguel Ángel Peraldi Sotelo, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p>
72	21 mayo de 2021	TEEM-RAP-027/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en la parte que fue materia de impugnación.</p>
73	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-226/2021	<p>ÚNICO. Se confirma la resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, en el recurso de queja CNHJ-MICH874/2021.</p>
74	21 mayo de 2021	TEEM-RAP-054/2021.	<p>PRIMERO. Se confirma, el acuerdo IEM-CG-198/2021, en lo que fue materia de impugnación, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, para que en el término de veinticuatro horas siguientes de que se emite la presente resolución, remita copias certificadas de ésta a</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<i>la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para los efectos legales correspondientes.</i>
75	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-176/2021	<p>PRIMERO. <i>Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-151/2021, donde se aprueba la planilla presentada por Morena para integrar el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.</i></p> <p>SEGUNDO. <i>Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, cumpla con lo ordenado en los efectos de esta resolución en los términos expuestos.</i></p>
76	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-176/2021	<p>PRIMERO. <i>Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-151/2021, donde se aprueba la planilla presentada por Morena para integrar el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.</i></p> <p>SEGUNDO. <i>Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, cumpla con lo ordenado en los efectos de esta resolución en los términos expuestos.</i></p>
77	21 mayo de 2021	TEEM-JDC191/2021	<p>PRIMERO. <i>Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio de tutela electoral.</i></p> <p>SEGUNDO. <i>Se ordena al Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, restituir al actor al cargo de regidor propietario, conforme a lo razonado en la presente sentencia.</i></p> <p>TERCERO. <i>Se apercibe a los integrantes del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, en los términos de esta resolución.</i></p>
78	21 mayo de 2021	TEEM-JDC-177/2021	ÚNICO. <i>Se confirma el Acuerdo IEM-CG-144/2021, de dieciocho de abril, dictado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.</i>
79	24 mayo de 2021	TEEM-RAP-045/2021	<p>Primero. <i>Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán número IEM-CG-150/2021, en lo que fue materia de impugnación.</i></p> <p>Segundo. <i>se conmina al Instituto Electoral de Michoacán para que, en lo sucesivo revise y valore la</i></p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>documentación y requisitos de una manera exhaustiva y eficaz de los candidatos postulados a un cargo público.</p> <p>Tercero. Se conmina al Partido Movimiento Ciudadano para que, en lo sucesivo atienda en tiempo y forma los requerimientos que le realice este Órgano Jurisdiccional de manera diligente ajustándose a los plazos que se le ordenen.</p>
80	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-069/2021 Y TEEM-JDC-108/2021 ACUMULADOS	<p>Primero. Se acumula el expediente TEEM-JDC-108/2021 al TEEM-JDC069/2021.</p> <p>Segundo. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-069/2021 y TEEM-JDC-108/2021. Tercero. Se desechan de plano los medios de impugnación Cuarto. Hágase del conocimiento de la presente resolución, a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México</p>
81	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-109/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia del presente Juicio Ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el Juicio Ciudadano.</p> <p>TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.</p>
82	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-0155/2021 Y TEEM-JDC-204/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-204/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 y TEEM-JDC204/2021, promovidos Saúl César Soto Arreguín.</p>
83	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-156/2021 Y TEEM-JDC-203/2021 ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-203/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 y TEEM-JDC203/202, promovidas por Imelda Colín Camargo.
84	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-158/2021 Y TEEM-JDC-205/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-205/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 y TEEM-JDC205/202, promovidas por Luis Antonio López Sánchez. Notifíquese Personalmente a la parte actora; por oficio o la vía más expedita, a las autoridades responsables; y, por estrados a los demás interesados. Lo anterior, con fundamento en los artículos 37 fracciones I, II y III, y 39 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo.</p>
85	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-159/2021 Y TEEM-JDC-206/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021, al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-206/2021.</p> <p>TERCERO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021 y TEEM-JDC206/2021, promovidas por GLORIBELLA PERDOMO GÓMEZ.</p>
86	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-160/2021 Y TEEM-JDC-207/2021 ACUMULADOS.	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-207/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 y TEEM-JDC-207/2021, promovidos por Edgar Villanueva Ramírez.</p>
87	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-183/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el presente juicio ciudadano, únicamente respecto de las omisiones y agravios hechos valer en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			SEGUNDO. Se desecha de plano el medio de impugnación, al no acreditarse el interés jurídico de los promoventes para impugnar el proceso interno de selección de candidaturas del Partido Político MORENA, así como el acuerdo de IEM-CG-150/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
88	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-195/2021	PRIMERO. Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-150/2021, aprobado por el Instituto Electoral de Michoacán. SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, dé respuesta completa y en el ámbito de su competencia, al escrito presentado por el actor, en los términos ordenados en los efectos de esta resolución.
89	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-215/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Adriana Vargas Trujillo, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico. TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-310/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.
90	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-230/2021	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-176/2021, en lo que fue materia de impugnación.
91	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-231/2021	ÚNICO.- Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-176/2021, en lo que fue materia de impugnación.
92	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-189/2021, TEEM-JDC222/2021, TEEM-JDC-238/2021, TEEM-JDC244/2021, TEEM-JDC-245/2021	PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC238/2021, TEEM-JDC-244/2021, y TEEM-JDC-245/2021 y TEEM-JDC-248/2021 al TEEM-JDC-189/2021, por lo que se deberá glosar copia certificada de esta sentencia a los expedientes

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
		Y TEEM-JDC248/2021	<p>acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los presentes medios de impugnación.</p> <p>TERCERO. Se desechan las demandas en los expedientes TEEM-JDC-189/2021 y TEEM-JDC-245/2021, por extemporaneidad.</p> <p>CUARTO. Se desechan las demandas en los expedientes TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC-238/2021 y TEEM-JDC-244/2021, por falta de interés jurídico. QUINTO. Se desecha la demanda en el expediente TEEM-JDC-248/2021, por agotamiento del derecho de acción.</p>
93	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-228/2021 Y TEEMJDC-235/2021 ACUMULADOS	<p>PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-235/2021 al TEEM-JDC228/2021, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de esta sentencia al expediente acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por no presentada la demanda correspondiente al expediente TEEM-JDC-035/2021, promovido por Fermín Bernabé Bahena debido a su desistimiento.</p> <p>TERCERO. Respecto al expediente TEEM-JDC-228/2021, se confirma el acuerdo impugnado del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-194/2021.</p>
94	24 mayo de 2021	TEEM-PES-030/2021.	<p>PRIMERO. Este Tribunal se declara competente para conocer respecto de las conductas denunciadas en relación con la supuesta vulneración al artículo 134, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, consistente en la promoción personalizada de su imagen.</p> <p>TERCERO. Se declara la inexistencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, consistente en uso indebido de recursos públicos.</p> <p>CUARTO. Se declara la existencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<p>Ruíz, consistente en actos anticipados de campaña.</p> <p>QUINTO. Se impone una AMONESTACIÓN PÚBLICA, al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz por la comisión de la conducta referida. SEXTO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a las personas morales Grupo Marmor, Mi Morelia, Morelia Social y Naranti México, así como a los partidos políticos MORENA y del Trabajo, estos últimos al no acreditarse la culpa in vigilando.</p>
95	24 mayo de 2021	TEEM-JDC-242/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer del juicio ciudadano TEEM-JDC-242/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia.</p> <p>TERCERO. Se sobresee el presente juicio.</p>
96	25 mayo de 2021	TEEM-JDC-063/2020	<p>PRIMERO. Se declara fundada la omisión que se les atribuye al Presidente, Tesorero, Director de Obras y Oficial Mayor, todos del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena al Presidente, Tesorero, Director de Obras y Oficial Mayor, del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán den respuesta y alleguen la información solicitada por la parte actora, en los términos precisados en el presente fallo.</p> <p>TERCERO. Se declaran inexistencia de la violación al derecho políticoelectoral en la vertiente del ejercicio del cargo conforme a la parte considerativa de esta sentencia.</p>
97	26 mayo de 2021	TEEM-JDC-089/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Ma. de Jesús Ascencio Martínez, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p>
98	26 mayo de 2021	TEEM-PES-038/2021	<p>UNICO. Se declara inexistente la violación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que no se acreditó la utilización de</p>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<i>recursos públicos y promoción personalizada.</i>
99	26 mayo de 2021	TEEM-JDC-232/2021	ÚNICO. <i>Se desecha de plano la demanda, en virtud de que el medio de impugnación es improcedente.</i>
100	26 mayo de 2021	TEEM-RAP-050/2021	ÚNICO. <i>Se confirma el acuerdo IEM-CG-183/2021, en lo que fue materia de la impugnación.</i>
101	28 mayo de 2021	TEEM-RAP-053/2021	ÚNICO. <i>Se CONFIRMA, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-214/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el once de mayo de dos mil veintiuno, respecto del registro de la Planilla postulada por el Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, específicamente en relación con el ciudadano Leopoldo Jonathan Ramírez Cornejo, como candidato a regidor propietario de la segunda fórmula.</i>
102	28 mayo de 2021	TEEM-RAP-052/2021	ÚNICO. <i>Es improcedente la concesión de las medidas cautelares solicitadas por la apelante.</i>
103	28 mayo de 2021	TEEM-RAP-055/2021	PRIMERO.- <i>Este Tribunal Electoral es incompetente materialmente para conocer y resolver la controversia planteada por el apelante, de conformidad con lo expuesto en el último considerando de la presente sentencia.</i> SEGUNDO.- <i>Se dejan a salvo los derechos del promovente para que, en su caso, lo haga valer en la vía y términos que resulten procedentes.</i>
104	28 mayo de 2021	TEEM-JDC-249/2021	ÚNICO. <i>Se desecha de plano la demanda.</i>
105	28 mayo de 2021	TEEM-JDC-233/2021, TEEM-JDC-234/2021, TEEM-JDC237/2021 Y TEEM-RAP-051/2021	PRIMERO. <i>Se ordena la acumulación de los expedientes TEEMJDC-234/2021, TEEM-JDC-237/2021 y TEEM-RAP-051/2021 al 38 TEEM-JDC-233/2021, por ser éste el primero que se registró ante este órgano jurisdiccional.</i> SEGUNDO. <i>Se confirma el acuerdo IEM-CG-200/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</i>
106	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-229/2021	NOTIFÍQUESE. <i>Personalmente a las Actoras; por oficio a la responsable; y por estrados a los demás interesados, de conformidad con lo previsto por los artículos 37 fracciones I, II y III, 38 y 39 de la Ley de</i>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			<i>Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los diversos 41, 43 y 44 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.</i>
107	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-243/2021	<p>PRIMERO. <i>Se declara procedente el salto de instancia en el juicio ciudadano promovido por José Eleazar Tafolla Ruíz.</i></p> <p>SEGUNDO. <i>Se desecha de plano el medio de impugnación, ante la falta de interés jurídico del actor.</i></p>
108	31 mayo de 2021	TEEM-PES-002/2021	<p>PRIMERO. <i>Este Tribunal se declara incompetente para conocer respecto de las conductas denunciadas en relación con la supuesta vulneración al artículo 134, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i></p> <p>SEGUNDO. <i>Se ordena remitir al Instituto Electoral de Michoacán, copia certificada de los autos y constancias que conforman el presente expediente, en relación con la supuesta vulneración del artículo 134, TEEM-PES-002/2021 87 párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que le dé cause conforme a la vía que corresponda.</i></p> <p>TERCERO. <i>Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña y la utilización de símbolos religiosos, atribuidas a los denunciados.</i></p> <p>CUARTO. <i>Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas al ciudadano Carlos Torres Piña y al Partido Político Morena, dentro del procedimiento especial sancionador TEEM-PES-002/2021.</i></p> <p>QUINTO. <i>Es existente la infracción que se atribuye a la empresa "BUSES MOBILE DE MEXICO S.A. DE C.V." por la demora en el retiro de la propaganda denunciada, por lo que se le impone una amonestación pública conforme a lo precisado en la presente sentencia.</i></p>
109	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-054/2021	ÚNICO. <i>Se confirma el nombramiento de Eric Nicanor Gaona García como Presidente Sustituto del Ayuntamiento de Tarimbaro, Michoacán, aprobado en sesión extraordinaria de treinta de marzo de dos mil</i>

No	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
			veintiuno, de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
110	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-246/2021	ÚNICO. Se sobresee la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano promovido por los ciudadanos J. Guadalupe Martínez Gómez, Mauro Vladimir Díaz Ávila, Isidoro Mariano Parral y Fredy Ramón Cuevas Carrillo, toda vez que quien la interpuso en su representación, no acreditó su personería.
111	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-247/2021	ÚNICO. Se tiene por no presentada la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano promovido por la ciudadana Selene Rubi Zacarías Vázquez, toda vez que quien la interpuso en su representación, no acreditó su personería.
112	31 mayo de 2021	TEEM-PES-039/2021	PRIMERO. Este Tribunal es incompetente para resolver el procedimiento especial sancionador conforme a lo razonado en la sentencia. SEGUNDO. Se ordena remitir la queja y anexos a la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria del partido Redes Sociales Progresistas para los efectos indicados en la resolución.
113	31 mayo de 2021	TEEM-JDC-250/2021	ÚNICO. Se desecha el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por Leticia Ramírez Torres.

IV. ACUERDOS PLENARIOS

En este período que se informa, se emitieron 7 acuerdos plenarios relacionados con asuntos jurisdiccionales y 1 acuerdo de carácter administrativo, los cuales se describen a continuación:

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA APROBACIÓN
1	Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Recurso de Apelación TEEM-RAP-049/2021.	Reunión Interna de 06 de mayo de 2021.
2	Acuerdo Plenario de Acumulación de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-113/2021, TEEM-JDC-115/2021, TEEM-JDC-121/2021, TEEM-JDC-124/2021, TEEM-JDC-150/2021 y TEEM-JDC-	Reunión Interna de 06 de mayo de 2021.

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA APROBACIÓN
	214/2021, Acumulados	
3	<i>Acuerdo Plenario de Vista del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-080/2021.	Reunión Interna de 06 de mayo de 2021.
4	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-059/2021 y Acumulados.	Reunión Interna de 14 de mayo de 2021.
5	<i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-198/2021.	Reunión Interna de 19 de mayo de 2021.
6	<i>Proyecto de Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021 Acumulados.	Reunión Interna de 19 de mayo de 2021.
7	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-068/2021, TEEM-JDC-086/2021 y TEEM-JDC-090/2021 Acumulados	Reunión Interna de 21 de mayo de 2021.
8	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-073/2021 y TEEM-JDC-172/2021 Acumulados	Reunión Interna de 25 de mayo de 2021
9	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-061/2021, TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021, TEEM-JDC-093/2021, TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021 Acumulados	Reunión Interna de 25 de mayo de 2021
10	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-138/2021	Reunión Interna de 25 de mayo de 2021
11	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-078/2021	Reunión Interna de 26 de mayo de 2021
12	<i>Acuerdo Plenario de Cumplimiento de Sentencia de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-JDC-119/2021 y TEEM-JDC-120/2021 Acumulados	Reunión Interna de 28 de mayo de 2021
13	<i>Acuerdo Plenario de Reencauzamiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i> TEEM-JDC-221/2021	Reunión Interna de 31 de mayo de 2021
	<i>Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se suspenden los plazos procesales por el período del diecisiete de mayo de dos mil veintiuno hasta conclusión del Proceso Electoral Local 2020-2021, y aprobación en su caso</i>	Reunión Interna de 13 de mayo de 2021.

N°	ACUERDOS ADMINISTRATIVOS	FECHA APROBACIÓN
1	<i>Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se habilita a la Licenciada Irma Ramírez Cruz, Subsecretaria General de Acuerdos para que en las ausencias de la Titular de dicha Secretaría realice las funciones de Secretaria General de Acuerdos, y aprobación en su caso.</i>	Reunión Interna de 13 de mayo de 2021.
2	<i>Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se faculta a la Secretaria General de Acuerdos para proponer el reencauzamiento de la vía idónea de los medios de impugnación presentados al Órgano Jurisdiccional, y aprobación en su caso.</i>	Reunión Interna de 13 de mayo de 2021.
3	<i>Acuerdo Administrativo por el cual se autoriza la transferencia de recursos financieros entre partidas presupuestales, correspondientes al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, y aprobación en su caso</i>	Reunión Interna de 21 de mayo de 2021.

V. NOTIFICACIONES

En el presente informe, el área de actuaría ha practicado un total de 273 notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	NOTIFICACIONES TOTAL
626	644	862	2,132

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
Ponencias 712 Secretaría General de Acuerdos 150	115	13

NOTIFICACIONES FORÁNEAS

Se realizaron 82 salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS

N°	Fecha	Localidad	Notificado	Expediente
1.	01/05/2021	CDMX	COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES Y OTRAS AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-055/2021 TEEM-JDC-056/2021 TEEM-JDC-057/2021 TEEM-JDC-062/2020 TEEM-JDC-081/2021 TEEM-JDC-082/2021 TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-122/2021 TEEM-JDC-162/2021 TEEM-JDC-097/2021 TEEM-JDC-099/2021 TEEM-JDC-104/2021
2.	02/05/2021	PANINDÍCUARO	AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO	TEEM-JDC-063/2020
3.	02/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
4.	02/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-098/2021 TEEM-JDC-144/2021 TEEM-JDC-145/2021 TEEM-JDC-168/2021 TEEM-JDC-082/2021 TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021

				TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-122/2021 TEEM-JDC-162/2021 TEEM-JDC-097/2021 TEEM-JDC-099/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-123/2021
5.	03/05/2021	LAZARO CÁRDENAS	PERSONALES	TEEM-JDC-112/2021
6.	03/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-081/2021 TEEM-JDC-055/2021 TEEM-JDC-056/2021 TEEM-JDC-057/2021
7.	04/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-122/2021 TEEM-JDC-162/2021 TEEM-JDC-097/2021 TEEM-JDC-162/2021 TEEM-JDC-097/2021 TEEM-JDC-099/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-179/2021 TEEM-JDC-171/2021 TEEM-JDC-174/2021 TEEM-JDC-176/2021

8.	04/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
9.	05/05/2021	PERIBAN	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-PES-013/2021
10.	05/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021
11.	06/05/2021	ZAMORA	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	TEEM-PES-025/2021
12.	06/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-179/2021 TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021

				TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021
13.	07/05/2021	ZACAPU	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-215/2021
14.	08/05/2021	MUJICA	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
15.	08/05/2021	PARÁCUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
16.	08/05/2021	PAJACUARÁN	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
17.	08/05/2021	LÁZARO CÁRDENAS	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-112/2021
18.	08/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
19.	08/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-098/2021 TEEM-JDC-144/2021 TEEM-JDC-145/2021 TEEM-JDC-168/2021 TEEM-JDC-082/2021

				TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021
20.	10/05/2021	CARÁCUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-215/2021
21.	10/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
22.	10/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021
23.	11/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
24.	11/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021

25.	11/05/2021	EPITACIO HUERTA	AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA	TEEM-JDC-191/2021
26.	12/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-179/2021 TEEM-JDC-183/2021 TEEM-JDC-180/2021 TEEM-JDC-201/2021 TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-098/2021 TEEM-JDC-144/2021 TEEM-JDC-145/2021 TEEM-JDC-168/2021 TEEM-JDC-082/2021 TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021
27.	12/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
28.	13/05/2021	PARACHO	PARACHO	TEEM-JDC-040/2021
29.	13/05/2021	MUJICA	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
30.	13/05/2021	PARÁCUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
31.	13/05/2021	PAJACUARÁN	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021, TEEM-JDC-137/2021
32.	13/05/2021	CHURUMUCO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-177/2021
33.	13/05/2021	LÁZARO CÁRDENAS	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-112/2021
34.	13/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
35.	13/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-222/2021 TEEM-JDC-225/2021 TEEM-JDC-227/2021

				TEEM-JDC-236/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021
36.	13/05/2021	ZINAPECUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-114/2021
37.	14/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL PAN	TEEM-JDC-098/2021 TEEM-JDC-144/2021 TEEM-JDC-145/2021 TEEM-JDC-168/2021 TEEM-JDC-082/2021 TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-222/2021 TEEM-JDC-225/2021 TEEM-JDC-227/2021 TEEM-JDC-236/2021 TEEM-JDC-081/2021 TEEM-JDC-108/2021 TEEM-JDC-250/2021
38.	14/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
39.	15/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
40.	15/05/2021	CDMX	SALA SUPERIOR AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES TEEM-JDC-251/2021 TEEM-JDC-236/2021 TEEM-JDC-111/2021, TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021,

				TEEM-JDC-137/2021
41.	16/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
42.	16/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021
43.	17/05/2021	HUIRAMBA	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-236/2021
44.	18/05/2021	LA PIEDAD	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-177/2021
45.	18/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
46.	18/05/2021	EPITACIO HUERTA	AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA	TEEM-JDC-191/2021
47.	18/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021

				TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021
48.	18/05/2021	LÁZARO CÁRDENAS	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-112/2021
49.	19/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
50.	19/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021 TEEM-JDC-077/2021 TEEM-JDC-072/2021 TEEM-JDC-104/2021 TEEM-JDC-222/2021 TEEM-JDC-225/2021 TEEM-JDC-227/2021 TEEM-JDC-236/2021
51.	19/05/2021	CARÁCUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-134/2021
52.	19/05/2021	ZACAPU	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-113/2021 TEEM-JDC-215/2021
53.	19/05/2021	PARACHO	AYUNTAMIENTO DE PARACHO	TEEM-JDC-040/2021

54.	20/05/2021	ZACAPU	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-249/2021
55.	20/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
56.	20/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-251/2021 TEEM-JDC-260/2021 TEEM-JDC-081/2021
57.	21/05/2021	LA PIEDAD	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-177/2021
58.	21/05/2021	ZINAPECUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-254/2021
59.	21/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
60.	21/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021
61.	22/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
62.	22/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-251/2021 TEEM-JDC-260/2021 TEEM-JDC-236/2021
63.	23/05/2021	HUIRAMBA	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-236/2021
64.	23/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
65.	23/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-176/2021 TEEM-JDC-081/2021

				TEEM-JDC-108/2021
66.	24/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021
67.	24/05/2021	EPITACIO HUERTA	AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA	TEEM-JDC-191/2021
68.	25/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA PARTIDO FUERZA POR MEXICO	TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-250/2021 TEEM-JDC-251/2021 TEEM-JDC-233/2021 TEEM-JDC-234/2021
69.	26/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-250/2021 TEEM-JDC-251/2021 TEEM-JDC-233/2021 TEEM-JDC-234/2021
70.	27/05/2021	VENUSTIANO CARRANZA	AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	TEEM-JDC-069/2020 Y TEEM-JDC-002/2021 ACUMULADO
71.	27/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
72.	27/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-176/2021 TEEM-JDC-104/2021
73.	28/05/2021	INDAPARAPEO	AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO	TEEM-PES-047/2021
74.	28/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES

75.	28/05/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-126/2021 TEEM-JDC127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 Y TEEM-JDC-149/2021 TEEM-JDC-111/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC-114/2021 TEEM-JDC-116/2021 TEEM-JDC-117/2021 TEEM-JDC-118/2021 TEEM-JDC-119/2021 TEEM-JDC-120/2021 TEEM-JDC-127/2021 TEEM-JDC-124/2021 TEEM-JDC-123/2021 TEEM-JDC-133/2021 TEEM-JDC-134/2021 TEEM-JDC-135/2021
76.	28/06/2021	PANINDÍCUARO	AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO	TEEM-JDC-063/2020
77.	29/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
78.	30/05/2021	PARACHO	AYUNTAMIENTO DE PARACHO	TEEM-JDC-040/2021
79.	30/05/2021	ZINAPECUARO	NOTIFICACIONES PERSONALES	TEEM-JDC-254/2021
80.	31/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
81.	31/06/2021	CDMX	AUTORIDADES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA	TEEM-JDC-215/2021 TEEM-JDC-112/2021 TEEM-JDC195/2021 TEEM-JDC-189/2021 TEEM-JDC-222/2021 TEEM-JDC-238/2021 TEEM-JDC-245/2021 Y TEEM-JDC-248/2021

82.	31/05/2021	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
-----	------------	--------	-------------------------	----------------------------

VI. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS

Durante este período, se recibieron en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán 36 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 18 Recurso de Apelación y 11 procedimiento especial sancionador, los cuales se especifican a continuación:

Nº	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
1	TEEM-JDC-221/2021	YSABEL GONZALEZ AYALA Y OTRO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA Y COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
2	TEEM-JDC-222/2021	CARLOTA HUIPE MADRIGAL	PARTIDO MORENA MICHOCÁN	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
3	TEEM-JDC-223/2021	MARÍA GUADALUPE SANTIVAÑEZ GÚZMAN Y VIVIANA GALÁN SANTIBAÑEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
4	TEEM-JDC-224/2021	ARTURO GÁLVEZ GRIMALDO Y NORMA YADIRA ÁLVAREZ TRUJILLO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN	PROCESO ELECCIÓN INTERNO
5	TEEM-JDC-225/2021	MARÍA GUADALUPE DÍAZ HERNANDEZ Y DANIEL VALDOVINOS RAMÍREZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
6	TEEM-JDC-226/2021	JACOBO DIAZ ORTEGA	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
7	TEEM-JDC-227/2021	FORTINO RANGEL AMÉZQUITA	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN	CANDIDATURA INDEPENDIENTE DIPUTACIÓN
8	TEEM-JDC-228/2021	OSVALDO RUIZ RAMIREZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
9	TEEM-JDC-229/2021	ALEJANDRA MENDOZA ALONSO Y DALIA IBETT VALENCIA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN Y OTROS.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
10	TEEM-JDC-230/2021	JOSÉ ANTONIO MESA TOLEDO Y OTROS.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN Y OTROS.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
11	TEEM-JDC-231/2021	MARÍA MAYELA BARRIGA REYES Y VERÓNICA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
		CONTRERAS CORTÉS		
12	TEEM-JDC-232/2021	ADÁN HERNANDEZ E HIRÁN BENJAMÍN MARTÍNEZ JORDÁN	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
13	TEEM-JDC-233/2021	SALVADOR ESPINOZA CAMARILLO Y OTROS	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
14	TEEM-JDC-234/2021	ROBERTO TINAJERO ROMERO Y OTROS	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
15	TEEM-JDC-235/2021	FERMÍN BERNABÉ BAHENA	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
16	TEEM-JDC-236/2021	ROBERTO JAVIER SOLORSANO CHÁVEZ Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y OTROS	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
17	TEEM-JDC-237/2021	JORGE EDUARDO VELERA CORTES Y OTRO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
18	TEEM-JDC-238/2021	MARÍA SONIA SILVA TORRES	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
19	TEEM-JDC-239/2021	VICENTE GUERRERO TORRES	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
20	TEEM-JDC-240/2021	FORTINO RANGEL AMÉZQUITA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
21	TEEM-JDC-241/2021	VICENTE GUERRERO TORRES	PARTIDO POLITICO MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
22	TEEM-JDC-242/2021	GRACIELA PÉREZ ROMERO	PARTIDO POLITICO MORENA	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
23	TEEM-JDC-243/2021	JOSÉ ELEAZAR TAFOLLA RUIZ	PARTIDO POLITICO MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
24	TEEM-JDC-244/2021	ALFONSO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ	PARTIDO POLITICO MORENA	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
25	TEEM-JDC-245/2021	JOSÉ GUADALUPE SOSA ALEJO	PARTIDO POLITICO MORENA	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
26	TEEM-JDC-246/2021	GUADALUPE MARTINEZ GÓMEZ Y OTROS	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
27	TEEM-JDC-247/2021	SELENE RUBI ZACARIAS	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
28	TEEM-JDC-248/2021	ALFONSO FRANCISCO HERNANDEZ PÉREZ	COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DE MORENA	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
29	TEEM-JDC-249/2021	ALEXIS ADRIAN VIRUEL PUGA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
			MICHOACÁN	
30	TEEM-JDC-250/2021	LETICIA RAMÍREZ TORRES	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	OMISIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATURA
31	TEEM-JDC-251/2021	MARTÍN LÓPEZ ORTÍZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
32	TEEM-JDC-252/2021	ROSANA ALONSO FLORES	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
33	TEEM-JDC-253/2021	ELOY GARDUÑO ALVARADO Y OTROS	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
34	TEEM-JDC-254/2021	PÉTRA DE LOS ANGELES GÁMEZ LÓPEZ	ALEJANDRO CORREA GÓMEZ Y OTRO	VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO
35	TEEM-JDC-255/2021	JOSÉ GÓMEZ GARCÍA	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA
36	TEEM-JDC-256/2021	MARÍA DEL CARMEN ZEPEDA ONTIVEROS	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
1	TEEM-RAP-048/2021	PARTIDO ENCUENTRO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
2	TEEM-RAP-049/2021	FORTINO RÁNGEL AMEZQUITA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
3	TEEM-RAP-050/2021	PARTIDO POLITICO FUERZA POR MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
4	TEEM-RAP-051/2021	PARTIDO POLITICO FUERZA POR MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
5	TEEM-RAP-052/2021	JOSÉ ELEAZAR TAFOLLA RUIZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	OMISION DE DICTAR MEDIDAS CAUTELARES
6	TEEM-RAP-053/2021	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	CANDIDATURA A DIPUTACIÓN
7	TEEM-RAP-054/2021	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
8	TEEM-RAP-055/2021	GABRIEL JACOBO GARCIA	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO
9	TEEM-RAP-056/2021	PARTIDO ACCION NACIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE	MODIFICACIÓN DE VOLETAS

			MICHOACÁN	
10	TEEM-RAP-057/2021	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
11	TEEM-RAP-058/2021	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
12	TEEM-RAP-059/2021	LORENA LÓPEZ CERVANTES	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
13	TEEM-RAP-060/2021	J. JESÚS DELGADO TOVAR Y OTRO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
14	TEEM-RAP-061/2021	SILVIA ALEJANDRE MARAVILLA	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO
15	TEEM-RAP-062/2021	JAVIER CALDERON MENDOZA Y OTRO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
16	TEEM-RAP-063/2021	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	MODIFICACIÓN DE VOLETAS
17	TEEM-RAP-064/2021	PARTIDO POLITICO MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	OMISION DE DICTAR MEDIDAS CAUTELARES
18	TEEM-RAP-065/2021	PARTIDO POLITICO MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	JUSTICIA INTRAPARTIDARIA

Nº	EXPEDIENTE NÚMERO	QUEJOSO	DENUNCIADO	TEMA
1	TEEM-PES-033/2021	MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y KARLO MARTÍN SAMAGUEY ZAMORA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PAN EN ZAMORA Y OTROS	CALUMNIAS Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA
2	TEEM-PES-034/2021	IGNACIO MENDOZA JIMENEZ, CARLOS IVÁN MARTINEZ ROSAS Y CLAUDIA OROPEZA MIRANDA	JUAN ANTONIO MAGAÑA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PROMOCIÓN PERSONALIZADA DE SERVIDORES PÚBLICOS
3	TEEM-PES-035/2021	LAURA PATRICIA AMBRIZ HERNÁNDEZ, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MICHELLE ANAID GARIBAY COCCO	CRISTINA PORTILLO AYALA, PARTIDO MORENA, SOCIEDAD MERCANTIL ALTERNATA EDITORES S.A DE C.V. Y COMERCIALIZADORA PUBLIYERRY S.A DE C.V	ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS
4	TEEM-PES-036/2021	CRUZ ANGEL SOLORIO MARTINEZ	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y JOSÉ LUIS BERNAL LÓPEZ	ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y EXISTENCIA DE LA CULPA IN VIGILANDO
5	TEEM-PES-037/2021	JULIETA CHÁVEZ GALVEZ	ROBERTO PABLO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y	ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA, ACTOS

			OTROS	ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA
6	TEEM-PES-038/2021	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS	USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y A LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA
7	TEEM-PES-039/2021	MARÍA GUADALUPE MORA BEDOLLA	JOSÉ JUAN LÓPEZ ALBOR Y OTROS	VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO
8	TEEM-PES-040/2021	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	MARÍA TERESA PÉREZ ROMERO; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LUGARES PROHIBIDOS
9	TEEM-PES-041/2021	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA	GIULIANA BUGARINI TORRES, NARANTÍ MÉXICO S.A. DE C.V.Y OTRO.	ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA
10	TEEM-PES-042/2021	CRUZ ÁNGEL SOLORIO MARTÍNEZ	AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN Y ALEJANDRO ESPINOZA ÁVILA	PROMOCIÓN PERSONALIZADA
11	TEEM-PES-043/2021	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS	PROMOCIÓN PERSONALIZADA

VII. SENTENCIAS IMPUGNADAS.

En este período, se impugnaron 45 sentencias emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, que a continuación se detallan:

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPDIENTE EN EL TEPJF/SCJN
TEEM-JDC-180/2021	Juicio Ciudadano	Marilú Martínez Pérez	ST-JDC-410/2021
TEEM-JDC-181/2021	Juicio Ciudadano	Ana María Arteaga Hernández	ST-JDC-411/2021
TEEM-JDC-182/2021	Juicio Ciudadano	María Guadalupe Magdaleno Morales	ST-JDC-290/2021
TEEM-JDC-183/2021	Juicio Ciudadano	Sixtos Manuel Blanco Álvarez	ST-JDC-544/2021
TEEM-JDC-052/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Ma. Isabel García Olea	SUP-JDC-851/2021

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPEDIENTE EN EL TEPJF/SCJN
TEEM-JDC-099/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Elizabeth Gallegos Arredondo	ST-JDC-413/2021 Y ST-JDC-414/2021 ACUMULADOS
TEEM-JDC-100/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Mario Ángel Ojeda Escobar	ST-JDC-413/2021 Y ST-JDC-414/2021 ACUMULADOS
TEEM-JDC-051/2021	Juicio Ciudadano	Juan Manuel Iriarte Méndez	ST-JE-8/2021
TEEM-JDC-072/2021	Juicio Ciudadano	Fermín Bernabé Bahena	ST-JDC-441/2021
TEEM-JDC-192/2021	Juicio Ciudadano	Mario César Gaona García	ST-JRC-31/2021 Y ACUMULADOS
TEEM-JDC-080/2021-	Juicio Ciudadano	Evangelina Contreras Posadas	ST-JDC-476/2021
TEEM-JDC-178/2021	Juicio Ciudadano	Alfonso Torres Lagarrañaga	ST-JDC-545/2021
TEEM-JDC-178/2021	Juicio Ciudadano	Luisa Estela Quijano Ravell	ST-JDC-516/2021
TEEM-JDC-085/2021	Juicio Ciudadano	Miguel Ángel Peraldi Sotelo	SUP-JDC-991/2021
TEEM-JDC-236/2021	Juicio Ciudadano	Feliciano Rivera Granados y otro	ST-JDC-541/2021
TEEM-JDC-230/2021	Recurso de Apelación	José Meza Toledo y otros	ST-JDC-541/2021
TEEM-JDC-232/2021	Recurso de Apelación	Adán Hernández Reyes e Hiran Benjamín Martínez Jordán	ST-JDC-542/2021
TEEM-JDC-228/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Oswaldo Ruiz Ramírez	ST-JDC-523/2021
TEEM-JDC-114/2021	Juicio Ciudadano	Mario José Saúl Rubio Barajas	ST-JDC-449/2021
TEEM-JDC-138/2021	Juicio Ciudadano	Yolanda Patricia Mendoza Barajas	SUP-REC-646/2021
TEEM-JDC-116/2021 y Acumulados	Juicio Ciudadano	José Eduardo Calzada Díaz, Juan Manuel Mata Damián y Antonio Vázquez	ST-JDC-460/2021
TEEM-JDC-136/2021	Juicio Ciudadano	Angélica Beltrán Birrueta	ST-JDC-461/2021

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPEDIENTE EN EL TEPJF/SCJN
TEEM-JDC-102/2021	Juicio Ciudadano	Fany Marina Venegas Fuentes	ST-JDC-463/2021
TEEM-JDC-112/2021	Juicio Ciudadano	Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra	ST-JDC-464/2021
TEEM-JDC-126/2021	Juicio Ciudadano	Benjamín Centeno Duarte, Francisco Duarte Valle, Yunuen Hernández García, Gabriel pablo Causor serrato, Rafael Ayala Valencia, Rosa Magallón Murillo, Juan Carlos Ruiz Reyes y Xóchitl Fabiola Gómez Lozano	SCM-JDC-1040/2021, ST-JDC-254/2021, ST-JDC-251/2021, ST-JDC-244/2021, ST-JDC-234/2021
TEEM-JDC-171/2021 y acumulados	Juicio de Revisión Constitucional	Mario Ángel Ojeda Escobar	ST-JRC-31/2021 Y ACUMULADOS
TEEM-JDC-170/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Elizabeth Gallegos Arredondo	ST-JRC-31/2021 Y ACUMULADOS
TEEM-JDC-239/2021	Juicio Ciudadano	Vicente Guerrero Torres	SUP-JDC-978/2021
TEEM-JDC-087/2021 y acumulados	Juicio Ciudadano	Demner Efraín Lara Aguirre	ST-JDC-493/2021
TEEM-JDC-188/2021	Juicio Ciudadano	Teresa López Hernández	SUP-REC-724/2021
TEEM-RAP-031/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Ramón Ceja Romero, en cuanto a Representante de Partido Movimiento Ciudadano	ST-JRC-16/2021
TEEM-RAP-46/2021	Juicio de Revisión Constitucional	David Alejandro Morelos Bravo, en cuanto Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	
TEEM-RAP-44/2021	Juicio de Revisión Constitucional	José Luis García Sandoval, en cuanto Representante Suplente del Partido	

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPEDIENTE EN EL TEPJF/SCJN
		de la Revolución Democrática	
TEEM-RAP-50/2021	Juicio de Revisión Constitucional	Bárbara Merlo Mendoza, Representante Propietario del Partido Político Nacional Fuerza Por México	
TEEM-RAP-54/2021	Juicio de Revisión Constitucional	David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	
TEEM-PES-35/2021	Juicio Ciudadano	Cristina Portillo Ayala	
TEEM-PES-25/2021	Juicio Electoral	Raúl Martín Fajardo Ruíz	

VIII. OFICIOS GIRADOS

En el período que se informa, la Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó 196 oficios, relacionados con la operatividad de los medios de impugnación.

IX. REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En la Oficialía de Partes se realizaron 965 registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

NÚMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA
JURISDICCIONAL	
36	JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

18	RECURSOS DE APELACIÓN
11	PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR
PROMOCIONES	
375	ESCRITOS CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN
4	ESCRITOS DE DESISTIMIENTO
1	ESCRITO SEÑALANDO O AUTORIZANDO REPRESENTANTE
2	COPIAS CERTIFICADAS/SIMPLES
1	EXCITATIVAS DE JUSTICIA
7	ESCRITOS INICIO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
7	COPIAS CERTIFICADAS/SIMPLES
24	ESCRITOS DE TERCEROS INTERESADOS
64	ESCRITO DE DESECHAMIENTOS IEM
4	ESCRITO DE DEVOLUCIÓN DE SESIÓN
8	DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE IEM
SENTENCIAS O RESOLUCIONES EMITIDAS	
1	REMISIÓN DE EXPEDIENTES Y REENCAUZAMIENTO
118	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
109	SENTENCIAS
11	ACUERDOS PLENARIOS
15	VOTOS PARTICULARES
11	VOTOS CONCURRENTES
6	VOTO RAZONADOS
ESCRITOS DE DEMANDA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE SENTENCIAS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TEEM	
10	JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL
3	RECURSOS DE APELACIÓN
28	JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
1	JUICIO ELECTORAL
2	RECURSO DE REVISIÓN
3	AUXILIO DE NOTIFICACIONES TEPJF (EXHORTO)
1	REMISIÓN DE EXPEDIENTES
3	REMISIÓN O DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SALA SUPERIOR
56	SOLICITUD DE INFORMACIÓN JURISDICCIONAL DE PONENCIAS
OFICIOS	
4	OFICIOS INTERNOS DE LAS ÁREAS RECIBIDOS

13	OFICIOS EXTERNOS RECIBIDOS
1	TRADUCCIÓN
	REGISTRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6	SOBRES CERRADOS
3	INVITACIONES

X. ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR ESTA SECRETARÍA

En este período que se informa, se elaboraron 227 acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

III. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Capturar las metas trazadas del Programa Operativo Anual 2021 en el sistema de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Reuniones del Comité de Adquisiciones y Vigilancia.
- Distribución de vales de gasolina a Ponencias y Servicios Generales.
- Seguimiento de asuntos relativos a las áreas adscritas a esta Secretaría Administrativa.

I. Departamento Contable

- Elaboración de Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago
- Dispersión de nómina
- Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de abril 2021.
- Cálculo de cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo 2021.
- Elaboración de Cheques
- Pago de servicios e insumos
- Elaboración de cheques para pagos a proveedores
- Actualizar archivo de pagos realizados con cheque o transferencia
- Entrega de documentos a Instituciones Bancarias

- Digitalización de información financiera
- Llenado de formatos de para Auditoría Federal 2020 que pidió la Secretaría de Finanzas y Administración
- Entrega de información contable del ejercicio 2020 para Auditoría Superior de Michoacán

II. Departamento de Recursos Humanos

- Elaboración, cálculos y timbrado de nómina del mes de mayo.
- Elaboración, cálculos y timbrado de los recibos del personal de asimilados a honorarios.
- Renovación de contratos.
- Altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Dirección de Recursos Humanos.
- Movimiento del sueldo base de cotización del IMSS ante la Dirección de Recursos Humanos.
- Solicitud y dotación de tarjetas Si Vale al personal del Tribunal.
- Carga de archivo para el pago de la tarjeta Si Vale.
- Cálculo de finiquito de las bajas del personal.
- Confronta de la nómina contra la liquidación obrero-patronal para el pago del IMSS.
- Hacer de conocimiento al área de Contraloría las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal.
- Elaboración de constancias laborales para el personal del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Contestación de las solicitudes de transparencia referentes al área.
- Elaboración de los formatos de enviados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para la fiscalización del ejercicio 2020, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

III. Departamento de Recursos Materiales

- Dotación de papelería, alimentos, materiales y suministros a las diferentes Ponencias y áreas del Tribunal Electoral.
- Actualización de las bitácoras de mantenimiento de los vehículos oficiales.
- Actualización de inventario del mes de Mayo.

- Supervisión del rol personal del área de recursos materiales.
- Reuniones del comité de vigilancia a fin de dar seguimiento a las condiciones sanitarias relacionadas con la pandemia por el covid-19.
- Control de fondo fijo de caja.
- Actualización de los resguardos de bienes.
- Control y asignación de los vales de combustible.
- Cotizaciones previas a la adquisición de bienes y servicios para el correcto funcionamiento del tribunal electoral.

IV. CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Las actividades realizadas por el Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral durante el mes de mayo se enlistan a continuación:

1. Capacitación externa.

Se brindó la atención y se dio el seguimiento necesario a la solicitud del Presidente Municipal de Paracho para la impartición de la capacitación externa.

Se realizó la entrega de constancias de la capacitación “Responsabilidades de los servidores públicos en procesos y campañas electorales” que se impartió el mes pasado al Ayuntamiento de Morelia.

2. Comunicación interna.

Se dio contestación al oficio emitido por la Secretaría de Administración, informado las actividades realizadas durante el mes de abril con base en el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual 2021.

Se envió la ficha informativa sobre los requisitos para la realización de los trámites de registro de la revista digital y de obra literaria en el Instituto Nacional del Derecho de Autor, INDAUTOR.

3. Revista digital.

Se iniciaron los trabajos para la realización del trámite de registro en INDAUTOR para la revista digital, próxima a publicarse, así como las gestiones necesarias para la misma.

4. Redes sociales.

Con la finalidad de dar difusión a las actividades del Tribunal y temas relevantes con la materia electoral se comparten publicaciones en las páginas de Facebook y Twitter del Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral.

Se dio inicio a la difusión del Tribunal Infantil 2021 que organiza la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

V. COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

En cumplimiento a las responsabilidades de esta Coordinación, le informo que durante este periodo se dictaron doce Acuerdos Plenarios y ciento nueve Sentencias, mismos que se detallan a continuación:

ACUERDOS PLENARIOS		
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA
1.	TEEM-RAP-049/2021	06/05/2021
2.	TEEM-JDC-113, TEEM-JDC-115, TEEM-JDC-121, TEEM-JDC-124, TEEM-JDC-150 Y TEEM-JDC-214/2021 Acumulados	06/05/2021
3.	TEEM-JDC-080/2021	06/05/2021
4.	TEEM-JDC-059/2021	14/05/2021
5.	TEEM-JDC-198/2021	19/05/2021
6.	TEEM-JDC-072/2021 Y 106/2021 Acumulados	19/05/2021
7.	TEEM-JDC-068/2021 Y TEEM-JDC-090/2021 Acumulados	21/05/2021

ACUERDOS PLENARIOS		
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA
8.	TEEM-JDC-073/2021 Y TEEM-JDC-172/2021 Acumulados	21/05/2021
9.	TEEM-JDC-061,063,064,065, 092, 093, 097 Y 098/2021	24/05/2021
10.	TEEM-JDC-138/2021	24/05/2021
11.	TEEM-JDC-078/2021	26/05/2021
12.	TEEM-JDC-221/2021	31/05/2021

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
1.	TEEM-JDC-078/2021	03/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en presente Juicio Ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado de efectos de esta sentencia.</p>	Aprobado por unanimidad con un voto razonado.
2.	TEEM-JDC-061/2021, 063/2021, 064/2021, 065/2021, 092/2021, 093/2021, 097/2021 Y 098/2021 Acumulados	03/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-063/2021, TEEM-JDC-064/2021, TEEM-JDC-065/2021, TEEM-JDC-092/2021, TEEM-JDC-093/2021, TEEM-JDC-097/2021 y TEEM-JDC-098/2021, al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-061/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución al expediente del juicio acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Es procedente la vía per saltum para conocer y resolver los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados al rubro.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la comisión que cumpla con lo ordenado en el último y penúltimo párrafo de los considerandos de esta resolución, en un plazo máximo de tres días, contados a partir de la notificación de la presente resolución.</p>	Aprobado por unanimidad con un voto razonado
3.	TEEM-JDC-192/2021	03/05/2021	<p>Primero. Resultan fundado pero inoperante e inoperantes, los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones del partido MORENA.</p> <p>Segundo. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación.</p>	Aprobado por unanimidad
4.	TEEM-JDC-152/2021	03/05/2021	<p>PRIMERO. Se decreta la acumulación del expediente TEEM-JDC-152/2021 al TEEM-JDC-202/2021, por ser éste el primero que se presentó y registró en este Tribunal.</p> <p>SEGUNDO. Se sobresee respecto al juicio TEEM-JDC-152/2021, al haber precluido el derecho de acción del actor.</p>	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			TERCERO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.	
5.	TEEM-PES-025/2021	03/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara existente la infracción consistente en la difusión fuera del plazo permitido, del segundo informe de Gobierno del Presidente Municipal de Zamora, Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de la infracción consistente en la promoción personalizada del Presidente Municipal de Zamora, Michoacán.</p> <p>TERCERO. Se declara la responsabilidad de la difusión extemporánea del segundo informe de labores al Director de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, y al ciudadano Martín Zamaguey Cárdenas, en su calidad de Presidente Municipal del citado Ayuntamiento.</p> <p>CUARTO. Se da vista a la Contraloría Municipal de Zamora, Michoacán y al Congreso del Estado de Michoacán, respectivamente, con motivo de las responsabilidades decretadas en esta sentencia.</p>	Aprobado por mayoría, con un voto particular
6.	TEEM-JDC-055,056 Y 57/2021	06/05/2021	<p>Primero. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-056/2021, TEEM-JDC-057/2021 al TEEM-JDC-055/2021.</p> <p>Segundo. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-055/2021, TEEM-JDC-056/2021 y TEEM-JDC-057/2021.</p> <p>Tercero. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado de efectos de esta sentencia.</p> <p>Cuarto. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido MORENA, para que en lo sucesivo atienda en tiempo y forma los requerimientos que le realice este Órgano Jurisdiccional de manera diligente ajustándose a los plazos que se le ordenen.</p>	Mayoría de votos con un voto particular
7.	TEEM-JDC-051/2021	06/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente la vía per saltum (salto de instancia), para conocer y resolver el juicio ciudadano TEEM-JDC-051/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desestima la pretensión del actor por las consideraciones expuestas en el presente fallo.</p>	Aprobado por Unanimidad
8.	TEEM-JDC-110/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda promovida por Miriam Andrade Chávez, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio.	Aprobado por Unanimidad
9.	TEEM-JDC-179/2021	06/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p> <p>TERCERO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-149/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán,</p>	Aprobado por Unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			en lo que fue materia de impugnación.	
10.	TEEM-JDC-198/2021	06/05/2021	PRIMERO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-149/2021. SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán actúe conforme a lo precisado en el apartado correspondiente	Aprobado por unanimidad
11.	TEEM-JDC-217, 218Y 219/2021	06/05/2021	PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-218/2021 y TEEM-JDC-219/2021 al TEEM-JDC-217/2021, y se ordena glosar copia certificada de esta sentencia a los expedientes acumulados. SEGUNDO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-150/2021.	Aprobado por Unanimidad
12.	TEEM-JDC-161/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación	Aprobado por Mayoría con un voto particular
13.	TEEM-JDC-072/2021 Y TEEM-JDC-106/2021	06/05/2021	PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-106/2021, al TEEM-JDC-072/2021 SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-072/2021 y TEEM-JDC-106/2021. TERCERO. Se desecha el expediente identificado con numero TEEM-JDC-106/2021. CUARTO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado de efectos de esta sentencia. La Magistrada Alma Rosa, emitió voto particular respecto del JDC 072/2021	TEEM-JDC-072/2021 Aprobado por mayoría de votos con un voto particular y el TEEM-JDC-106/2021 aprobado por unanimidad.
14.	TEEM-JDC-212/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
15.	TEEM-JDC-220/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
16.	TEEM-RAP-029/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano el recurso de apelación TEEM-RAP-029/2021, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, por conducto de su representante propietario ante el Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, en Angamacutiro, Michoacán.	Aprobado por unanimidad
17.	TEEM-RAP-043/2021	06/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano el recurso de apelación TEEM-RAP-043/2021, interpuesto por el Partido del Trabajo, por conducto de su representante propietario ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral de Michoacán, en Zamora, Michoacán.	Aprobado por unanimidad
18.	TEEM-JDC-073/2021 Y TEEM-JDC-172/2021	06/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el juicio ciudadano TEEM-JDC-073/2021. SEGUNDO. Se acumula el juicio ciudadano TEEM-JDC-172/2021, al diverso TEEM-JDC-073/2021, por ser éste el primero que se recibió en este Tribunal. En consecuencia, se deberá glosar copia certificada de la presente sentencia a	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			<p>los autos del expediente cuya acumulación se decreta.</p> <p>TERCERO. Es fundada la omisión de implementar acción afirmativa -LGBTTIQ+- a favor de Iván Abdiel Rizo Téllez, por el Partido Político MORENA.</p> <p>CUARTO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, la asignación de Iván Abdiel Rizo Téllez a la regiduría por el principio de mayoría relativa de la fórmula 02 de la lista de candidatos registrada por coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán"; así como el corrimiento de lugares en atención a la misma desde la regiduría 02 a la 06, conforme a lo señalado en los efectos de la presente sentencia.</p>	
19.	TEEM-PES-031/2021	09/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara la inexistencia de la utilización de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña atribuidas a Tania Yunuen Reyes Corral y a los Partidos del Trabajo y MORENA, por las razones expuestas en el considerando séptimo de la presente.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la existencia de la infracción atribuida a la ciudadana Tania Yunuen Reyes Corral, consistente en la promoción indebida de su imagen con fines electorales de la primera, y la responsabilidad directa respecto del partido.</p> <p>TERCERO. Se declara la responsabilidad directa del Partido del Trabajo, en la comisión de la promoción indebida de la imagen de Tania Yunuen Reyes Corral.</p> <p>CUARTO. Se impone a ciudadana Tania Yunuen Reyes Corral una amonestación pública, conforme a lo precisado en la presente sentencia.</p> <p>QUINTO. Se impone Al Partido del Trabajo una amonestación pública, conforme a lo precisado en la presente sentencia.</p> <p>SEXTO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas al partido político MORENA, por culpa in vigilando, por la promoción indebida de imagen de la ciudadana denunciada.</p> <p>SÉPTIMO. Se ordena dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en la presente resolución.</p>	Aprobado por unanimidad
20.	TEEM-RAP-047/2021	09/05/2021	<p>ÚNICO. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán número IEM-CG-150/2021, en lo que fue materia de impugnación.</p>	Aprobado por unanimidad
21.	TEEM-JDC-080/2021	09/05/2021	<p>Primero. Se declara procedente el salto de instancia en el presente juicio ciudadano.</p> <p>Segundo. Resultan fundado, por una parte, pero inoperantes los agravios en contra de la determinación de la candidatura a la diputación local, vía mayoría relativa por el distrito</p>	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			veintitrés, correspondiente a Apatzingán, emitida por la coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán". Tercero. Resultan infundados los agravios relativos a la violación al principio de igualdad y de paridad.	
22.	TEEM-JDC-227/2021	09/05/2021	PRIMERO. Se desecha de plano el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEM-JDC-227/2021, promovido por Fortino Rangel Amézquita, contra del acuerdo IEM-CG-100/2021. SEGUNDO. Hágase del conocimiento a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del dictado de la presente resolución.	Aprobado por unanimidad
23.	TEEM-JDC-114/2021	10/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA. TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.	Aprobado por unanimidad
24.	TEM-PES-035/2021	10/05/2021	PRIMERO. Se declara la inexistencia de actos anticipados de precampaña electoral y utilización de recursos públicos por la denunciada diputada local del Congreso del Estado de Michoacán, Cristina Portillo Ayala. SEGUNDO. Se declara la existencia de actos anticipados de campaña electoral y promoción personalizada de su imagen y nombre con fines electorales por la C. Cristina Portillo Ayala. TERCERO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a la Comercializadora Publiyerry S.A de C.V., a la Sociedad Mercantil Anónima Alternauta Editores S.A de C.V, el partido político MORENA. CUARTO. Se le impone una amonestación pública a la ciudadana Cristina Portillo Ayala por la realización de actos anticipados de campaña y promoción personalizada de su imagen con fines electorales, en los términos precisados en la presente sentencia.	Aprobado por unanimidad
25.	TEEM-RAP-046/2021	10/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-150/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que fue materia de impugnación –registro de Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz en cuanto candidato a la presidencia municipal de Morelia, por la coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán"	Aprobado por unanimidad
26.	TEEM-JDC-200/2021	11/05/2021	ÚNICO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo IEM-CG-160/2021, de dieciocho de abril de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. El Magistrado Salvador Alejandro	Aprobado por Mayoría de Votos con un voto

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			Pérez Contreras, emitió voto particular	particular.
27.	TEEM-JDC-138/2021	11/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado A y B de efectos de esta sentencia.</p> <p>TERCERO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la presente sentencia, en un plazo no mayor a veinticuatro horas.</p> <p>CUARTO. Se conmina a Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>	Aprobado por unanimidad
28.	TEEM-JDC-186/2021	13/05/2021	<p>PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios del actor.</p> <p>TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, conforme a lo razonado en esta determinación.</p>	Aprobado por mayoría de votos con un voto particular
29.	TEEM-JDC-136/2021	13/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Resultan fundados pero inoperantes los agravios aducidos en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.</p> <p>TERCERO. Se conmina a MORENA para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.</p>	Aprobado por unanimidad
30.	TEEM-JDC-174/2021 Y TEEM-JDC-175/2021	13/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-174/2021 y TEEM-JDC-175/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-175/2021 al TEEM-JDC-174/2021.</p>	Aprobado por mayoría de votos, con un voto particular.

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			TERCERO. Resultan fundados pero inoperantes en parte, e inoperantes en otra, los agravios aducidos en contra de la Comisión Organizadora Electoral del PAN.	
31.	TEEM-JDC-199/2021	13/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda promovida por José España García, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio	Aprobado por mayoría de votos juicio a magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos emitió voto concurrente y el magistrado Salvador Alejandro Pérez contreras emitió voto particular
32.	TEEM-JDC-116/2021 Y ACUMULADOS	13/05/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-116/2021, TEEM-JDC-117/2021, TEEM-JDC-118/2021, TEEM-JDC-119/2021 y TEEM-JDC-120/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia de los presentes juicios ciudadanos.</p> <p>TERCERO. Se declara el sobreseimiento en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-116/2021 y TEEM-JDC-119/2021, promovidos por Alberto Contreras García y Gloria Sandoval Valencia.</p> <p>CUARTO. Se ordena a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, que realice lo ordenado en el apartado A y B de efectos de esta sentencia.</p> <p>QUINTO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, para que notifique la presente sentencia a los actores dentro de las veinticuatro horas siguientes a la resolución del presente medio de impugnación y, posteriormente informe a la Sala Regional Toluca, en un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de que ello ocurra, para lo cual deberá adjuntar la documentación que lo acredite.</p> <p>SEXTO. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, para que, en el futuro, en sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de</p>	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes, en los términos apuntados en la parte final de este fallo.	
33.	TEEM-JDC-074/2021, TEEM-JDC-075/2021 Y TEEM-JDC-076/2021 ACUMULADOS	14/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-074/2021, TEEM-JDC-075/2021 y TEEM-JDC-076/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se acumulan los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con las claves TEEM-JDC-075/2021 y TEEM-JDC-076/2021 al TEEM-JDC-074/202, por ser éste el primero que se recibió.</p> <p>TERCERO. Se sobreseen los medios de impugnación al no acreditarse el interés jurídico de los promoventes, para impugnar el proceso interno de selección de candidaturas del Partido Político MORENA.</p> <p>CUARTO. Se conmina a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA, a que en lo sucesivo cumpla en tiempo y forma lo ordenado por este Tribunal, atendiendo al derecho humano al acceso a la justicia de una forma pronta y expedita, ajustándose a los plazos que se le ordenan la normativa electoral aplicable.</p>	Aprobado por unanimidad con un voto razonado
34.	TEEM-JDC-111,122,123,135 Y 137/2021 Acumulados	14/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum de los presentes juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-122/2021, TEEM-JDC-123/2021, TEEM-JDC-135/2021 y TEEM-JDC-137/2021 al TEEM-JDC-111/2021.</p> <p>TERCERO. Se tienen por no presentadas las demandas, en consecuencia, se desechan los medios de impugnación.</p> <p>CUARTO. Hágase del conocimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, la presente resolución.</p>	Aprobado por unanimidad
35.	TEEM-JDC-126,127,128,129,130, 132,139,145,146 Y 149/2021 Acumulados	14/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-127/2021, TEEM-JDC-128/2021, TEEM-JDC-129/2021, TEEM-JDC-130/2021, TEEM-JDC-132/2021, TEEM-JDC-139/2021, TEEM-JDC-145/2021, TEEM-JDC-146/2021 y TEEM-JDC-149/2021 al TEEM-JDC-126/2021.</p> <p>SEGUNDO. Es procedente el conocimiento de los presentes juicios a través de la vía per saltum.</p> <p>TERCERO. Se desechan los medios de impugnación.</p> <p>CUARTO. Hágase del conocimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con</p>	Aprobado por unanimidad con un voto razonado

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, la presente resolución.	
36.	TEEM-JDC-240/2021	14/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-165/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el dieciocho de abril del año en curso.	Aprobado por Mayoría con un voto particular
37.	TEEM-JDC-193/2021	14/05/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-623/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.	Aprobado por Unanimidad con un voto concurrente
38.	TEEM-JDC-194/2021	14/05/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-625/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.	Aprobado por Unanimidad con un voto concurrente
39.	TEEM-JDC-196/2021	14/05/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-626/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.	Aprobado por Unanimidad con un voto concurrente
40.	TEEM-JDC-197/2021	14/05/2021	ÚNICO. Se confirma el oficio IEM-SE-624/2021, de veinte de abril, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán; y el Acuerdo IEM-CG-151/2021 de dieciocho de abril emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.	Aprobado por Unanimidad con un voto concurrente
41.	TEEM-JDC-201/2021	14/05/2021	Primero. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-201/2021. Segundo. Se desecha de plano el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-201/2021, promovido por Alejandro Flores Cuanos.	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente
42.	TEEM-JDC-213/2021	14/05/2021	PRIMERO. Se tiene por no presentada la demanda. SEGUNDO. Se vincula a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, informe a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la presente sentencia, en un plazo no mayor a veinticuatro horas.	Aprobado Por unanimidad
43.	TEEM-JDC-112/2021	15/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Elizabeth Zulema Gutiérrez Cuadra, al actualizarse la causa de improcedencia de falta de interés jurídico en el presente juicio. TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-217/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.	
44.	TEEM-JDC-113, 115,121,124,150 Y 214/2021	15/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos acumulados. SEGUNDO. Se desechan de plano los medios de impugnación TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.	Aprobado por unanimidad
45.	TEEM-JDC-102/2021	15/05/2021	PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio. TERCERO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento al acuerdo plenario de cumplimiento de reencauzamiento ST-JDC-204/2021.	Aprobado por unanimidad
46.	TEEM-JDC-162,163,164,166,167, 168,169,170,171,184, 208,209,210,211 Y RAP-044/2021	15/05/2021	PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-163/2021, TEEM-JDC-164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC-167/2021, TEEM-JDC-168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC-170/2021, TEEM-JDC-171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC-208/2021, TEEM-JDC-209/2021, TEEM-JDC-210/2021, TEEM-JDC-211/2021 y TEEM-RAP-044/2021, al diverso juicio ciudadano identificado con la clave TEEM-JDC-162/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución a los expedientes de los juicios acumulados. SEGUNDO. Se sobreseen los juicios TEEM-JDC-162/2021, TEEM-JDC-163/2021, TEEM-JDC-164/2021, TEEM-JDC-166/2021, TEEM-JDC-167/2021, TEEM-JDC-168/2021, TEEM-JDC-169/2021, TEEM-JDC-170/2021, TEEM-JDC-171/2021, TEEM-JDC-184/2021, TEEM-JDC-208/2021, TEEM-JDC-209/2021, TEEM-JDC-210/2021 y TEEM-JDC-211/2021. TERCERO. Se confirma el Acuerdo controvertido en lo que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente
47.	TEEM-JDC-153, 154, 157, RAP 14, 15 Y 16/2021	15/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de la instancia, al haberse acreditado de los medios de impugnación promovidos. SEGUNDO. Se decreta la acumulación de los expedientes TEEM-RAP-014/2021, TEEM-RAP-015/2021, TEEM-RAP-016/2021, TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021, al TEEM-JDC-153/202, por ser éste el primero que se registró ante este órgano jurisdiccional. TERCERO. Se desechan de plano, al actualizarse la figura de la preclusión los juicios ciudadanos TEEM-JDC-154/2021 y TEEM-JDC-157/2021 recurso de apelación TEEM-RAP-014/2021.	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			CUARTO. Se sobreseen los recursos de apelación: TEEM-RAP-015/2021 y TEEM-RAP-016/2021 y el juicio ciudadano TEEM-JDC-153/2021.	
48.	TEEM-JDC-134/2021	17/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio Ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano el medio de impugnación. TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.	Aprobado por Unanimidad
49.	TEEM-RAP-035,036,037,038,040,041 Y 042/2021	17/05/2021	PRIMERO. Se decreta la acumulación de los recursos de apelación TEEM-RAP-036/2021, TEEM-RAP-037/2021, TEEM-RAP-038/2021, TEEM-RAP-040/2021, TEEM-RAP-041/2021 y TEEM-RAP-042/2021, al diverso TEEM-RAP-035/2021, por ser éste el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos de los expedientes acumulados. SEGUNDO. Se desechan de plano los recursos de apelación.	Aprobado por unanimidad con un voto concurrente
50.	TEEM-JDC-239/2021	17/05/2021	ÚNICO. Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el Acuerdo IEM-CG-198/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.	Aprobado por mayoría con un voto particular
51.	TEEM-JDC-188/2021	17/05/2021	PRIMERO.- Se confirma la resolución impugnada por la inviabilidad de la reposición del trámite del Procedimiento Sancionador Electoral CNHJ-MICH-1013/2021. SEGUNDO.- Se conmina a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Morena, para que en casos futuros, se ajuste a los plazos y términos previstos en la legislación partidista en relación con el trámite y desahogo de los Procedimientos Sancionadores Electorales, que sean sometidos a su competencia	Aprobado por mayoría respecto del primer punto resolutivo, y rechazado por mayoría respecto del segundo punto resolutivo, se emitieron dos votos particulares y uno concurrente
52.	TEEM-JDC-087, 088 Y 104/2021	17/05/2021	PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-088/2021 y TEEM-JDC-104/2021 al TEEM-JDC-087/2021. SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021, TEEM-JDC-088/2021 y TEEM-JDC-104/2021. TERCERO. Se desechan las demandas de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-087/2021 y TEEM-JDC-088/2021. CUARO. Se declaran fundados pero inoperantes los agravios hechos valer en el TEEM-JDC-104/2021 en el Juicio para la	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			<p>Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano.</p> <p>QUINTO. Se conmina a MORENA para que, en el desarrollo de sus procesos internos de selección de candidatos, adopte medidas eficaces que garanticen el conocimiento de las determinaciones que emita y que sean susceptibles de afectar los derechos de sus militantes y/o aspirantes.</p> <p>SEXTO. Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, para que notifique la presente resolución a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en cumplimiento al acuerdo de Reencauzamiento dictado en el Juicio Ciudadano ST-JDC-210/2021.</p>	
53.	TEEM-PES-032/2021	17/05/2021	<p>ÚNICO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a la ciudadana Julianna Bugarini Torres, así como al Partido Político MORENA.</p>	Aprobado por mayoría con un voto particular.
54.	TEEM-JDC-079, 081, 082 Y 083/2021	17/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumulan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC-082/2021, y TEEM-JDC-083/2021, al expediente TEEM-JDC-079/2021. En consecuencia, se ordena glosar copia certificada de la presente resolución a los expedientes acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente la vía per saltum (salto de instancia), para conocer y resolver los juicios ciudadanos TEEM-JDC-079/2021 y TEEM-JDC-081/2021, TEEM-JDC-082/2021 y TEEM-JDC-083/2021 acumulados.</p> <p>TERCERO. Se desechan de plano las demandas presentadas por Eliazar Cuevas Ortega, Azucena Mata Jiménez y Maribel Rodríguez Gómez, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p>	Aprobado por unanimidad.
55.	TEEM-JDC-223/2021	19/05/2021	<p>PRIMERO. Se modifica en lo que fue motivo de impugnación el acuerdo IEM-CG-176/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos detallados en esta sentencia.</p> <p>SEGUNDO. Se vincula a los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, para los efectos precisados en la presente sentencia.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para que cumpla con lo ordenado en el presente fallo en la forma y términos señalados en el apartado de efectos.</p>	Aprobado por unanimidad
56.	TEEM-JDC-224/2021	19/05/2021	<p>PRIMERO. Se modifica en lo que fue motivo de impugnación el acuerdo IEM-CG-176/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos</p>	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			<p>detallados en esta sentencia.</p> <p>SEGUNDO. Se vincula a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para los efectos precisados en la presente sentencia.</p> <p>TERCERO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para que cumpla con lo ordenado en el presente fallo en la forma y términos señalados en el apartado de efectos</p>	
57.	TEEM-JDC-151/2021	19/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-151/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda promovida por Antonio Reynoso Calvillo, al acreditarse la falta de interés jurídico en el presente juicio.</p>	Aprobado por mayoría con un voto particular
58.	TEEM-JDC-125,131,133,140,141,142,143,144 Y 147/2021 Acumulados	19/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan de plano los medios de impugnación</p> <p>TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.</p>	
59.	TEEM-RAP-048/2021	19/05/2021	ÚNICO. Se desecha el recurso de apelación.	Aprobado por unanimidad
60.	TEEM-JDC-105,107 Y 148/2021	19/05/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-105/2021, TEEM-JDC-107/2021 y TEEM-JDC-148/2021, acumulados.</p> <p>TERCERO. Se sobreseen los presentes juicios acumulados.</p> <p>CUARTO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento a los acuerdos plenarios de reencauzamiento ST-JDC-206/2021, ST-JDC-209/2021 y ST-JDC-253/2021</p>	Aprobado por unanimidad
61.	TEEM-JDC-185 Y 187/2021	19/05/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer de los juicios ciudadanos TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC-187/2021, acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los juicios ciudadanos TEEM-JDC-185/2021 y TEEM-JDC-187/2021 acumulados.</p> <p>TERCERO. Se sobreseen los presentes juicios acumulados</p>	Aprobado por unanimidad
62.	TEEM-JDC-178 Y	19/05/2021	PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-190/2021 al	Aprobado

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
	190/2021		TEEM-JDC-178/2021. SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021. TERCERO. Se desechan las demandas de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-178/2021 y TEEM-JDC-190/2021.	por unanimidad
63.	TEEM-JDC-101/2021	19/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Francisco Javier Salazar Cortés, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico. TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-213/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.	Aprobado por unanimidad
64.	TEEM-JDC-173/2021	19/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en lo que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
65.	TEEM-JDC-216/2021	19/05/2021	PRIMERO. Es procedente el salto de la instancia. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio. TERCERO. Infórmese de inmediato a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con sede en Toluca, Estado de México, del cumplimiento al acuerdo plenario de cumplimiento de reencauzamiento ST-JDC-311/2021.	Aprobado por unanimidad
66.	TEEM-RAP-027/2021	21/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado, en la parte que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
67.	TEEM-JDC-176/2021	21/05/2021	PRIMERO. Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-151/2021, donde se aprueba la planilla presentada por Morena para integrar el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán. SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, cumpla con lo ordenado en los efectos de esta resolución en los términos expuestos.	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
68.	TEEM-JDC-177/2021	21/05/2021	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo IEM-CG-144/2021, de dieciocho de abril, dictado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en lo que es materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
69.	TEEM-JDC-191/2021	21/05/2021	PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio de tutela electoral. SEGUNDO. Se ordena al Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, restituir al actor al cargo de regidor propietario, conforme a lo razonado en la presente sentencia. TERCERO. Se apercibe a los integrantes del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, en los términos de esta resolución.	Aprobado por unanimidad
70.	TEEM-JDC-226/2021	21/05/2021	ÚNICO. Se confirma la resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, en el recurso de queja CNHJ-MICH-874/2021.	Aprobado por unanimidad
71.	TEEM-JDC-236/2021	21/05/2021	PRIMERO. Se sobresee la demanda, únicamente por lo que respecta a Mirella Gómez Alva y Leticia Gómez García, por lo expuesto en el considerando sexto de la presente. SEGUNDO. Se modifica el acuerdo IEM-CG-138/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el dieciocho de abril, en términos de lo expuesto en el considerando noveno de esta sentencia. TERCERO. Se deja sin efectos el registro de la planilla de Huiramba, postulada por la candidatura común conformada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, por las razones expuestas en el considerando noveno. CUARTO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que realice lo mandatado en el apartado de efectos de esta sentencia.	Aprobado por unanimidad
72.	TEEM-JDC-077/2021	21/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Judith Adriana Silva Rosas, Irasema Plancarte Vargas, Eva Ramírez Mendieta y Mauro Armando Olalde López, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico en el presente juicio.	Aprobado por unanimidad
73.	TEEM-JDC-085/2021	21/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Miguel Ángel Peraldí Sotelo, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
74.	TEEM-RAP-054/2021	21/05/2021	<p>PRIMERO. Se confirma, el acuerdo IEM-CG-198/2021, en lo que fue materia de impugnación, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que en el término de veinticuatro horas siguientes de que se emite la presente resolución, remita copias certificadas de ésta a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para los efectos legales correspondientes.</p>	Aprobado por unanimidad
75.	TEEM-RAP-045/2021	24/05/2021	<p>Primero. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán número IEM-CG-150/2021, en lo que fue materia de impugnación.</p> <p>Segundo. Se conmina al Instituto Electoral de Michoacán para que, en lo sucesivo revise y valore la documentación y requisitos de una manera exhaustiva y eficaz de los candidatos postulados a un cargo público.</p> <p>Tercero. Se conmina al Partido Movimiento Ciudadano para que, en lo sucesivo atienda en tiempo y forma los requerimientos que le realice este Órgano Jurisdiccional de manera diligente ajustándose a los plazos que se le ordenen.</p>	Aprobado por unanimidad de votos
76.	TEEM-JDC-069 Y 108/2021 Acumulados	24/05/2021	<p>Primero. Se acumula el expediente TEEM-JDC-108/2021 al TEEM-JDC-069/2021.</p> <p>Segundo. Se declara procedente el salto de instancia en los Juicios Ciudadanos TEEM-JDC-069/2021 y TEEM-JDC-108/2021.</p> <p>Tercero. Se desechan de plano los medios de impugnación.</p> <p>Cuarto. Hágase del conocimiento de la presente resolución, a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.</p>	Aprobado por unanimidad de votos
77.	TEEM-JDC-109/2021	24/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia del presente Juicio Ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el Juicio Ciudadano.</p> <p>TERCERO. Hágase del conocimiento de la Sala Toluca, la presente resolución.</p>	Aprobado por unanimidad de votos
78.	TEEM-JDC155 Y 204/2021 Acumulados	24/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-204/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-155/2021 y TEEM-JDC-204/2021, promovidos por Saúl César Soto Arreguín.</p>	Aprobado por unanimidad con un voto razonado.
79.	TEEM-JDC-156 Y	24/05/2021	PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los	Aprobado

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
	203/2021 Acumulados		Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-203/2021. SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-156/2021 y TEEM-JDC-203/202, promovidas por Imelda Colín Camargo.	por unanimidad con un voto razonado.
80.	TEEM-JDC-158 Y 205/2021 Acumulados	24/05/2021	PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-205/2021. SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-158/2021 y TEEM-JDC-205/202, promovidas por Luis Antonio López Sánchez.	Aprobado por unanimidad con un voto razonado.
81.	TEEM-JDC-159 Y 206/2021 Acumulados	24/05/2021	PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021, al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-206/2021. TERCERO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano TEEM-JDC-159/2021 y TEEM-JDC-206/2021, promovidas por Gloribella Perdomo Gómez.	Aprobado por unanimidad con un voto razonado.
82.	TEEM-JDC-160 Y 207/2021 Acumulados	24/05/2021	PRIMERO. Se acumula el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 al diverso identificado con la clave TEEM-JDC-207/2021. SEGUNDO. Se desechan los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-160/2021 y TEEM-JDC-207/2021, promovidos por Edgar Villanueva Ramírez.	Aprobado por unanimidad con un voto razonado
83.	TEEM-JDC-183/2021	24/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el presente juicio ciudadano, únicamente respecto de las omisiones y agravios hechos valer en contra de la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA. SEGUNDO. Se desecha de plano el medio de impugnación, al no acreditarse el interés jurídico de los promoventes para impugnar el proceso interno de selección de candidaturas del Partido Político MORENA, así como el acuerdo de IEM-CG-150/2021 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.	Aprobado por unanimidad
84.	TEEM-JDC-195/2021	24/05/2021	PRIMERO. Se declara el sobreseimiento del acto reclamado en el que controvierte el acuerdo IEM-CG-150/2021, aprobado por el Instituto Electoral de Michoacán. SEGUNDO. Se ordena al Instituto Electoral de Michoacán, dé respuesta completa y en el ámbito de su competencia, al escrito presentado por el actor, en los términos ordenados en	Aprobado por unanimidad.

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			los efectos de esta resolución.	
85.	TEEM-JDC-215/2021	24/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Adriana Vargas Trujillo, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.</p> <p>TERCERO. Se ordena a la Secretaria General de Acuerdos que informe sobre el dictado de la presente sentencia, adjuntando copia certificada de la misma, a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente ST-JDC-310/2021, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la notificación personal efectuada a la parte actora.</p>	Aprobado por unanimidad
86.	TEEM-JDC-230/2021	24/05/2021	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-176/2021, en lo que fue materia de impugnación.	Aprobado por unanimidad
87.	TEEM-JDC-231/2021	24/05/2021	ÚNICO. Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-176/2021, en lo que fue materia de impugnación	Aprobado por unanimidad
88.	TEEM-JDC-189,222,238,244,245 Y 248/2021 Acumulados	24/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumulan los expedientes TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC-238/2021, TEEM-JDC-244/2021, y TEEM-JDC-245/2021 y TEEM-JDC-248/2021 al TEEM-JDC-189/2021, por lo que se deberá glosar copia certificada de esta sentencia a los expedientes acumulados.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia en los presentes medios de impugnación.</p> <p>TERCERO. Se desechan las demandas en los expedientes TEEM-JDC-189/2021 y TEEM-JDC-245/2021, por extemporaneidad.</p> <p>CUARTO. Se desechan las demandas en los expedientes TEEM-JDC-222/2021, TEEM-JDC-238/2021 y TEEM-JDC-244/2021, por falta de interés jurídico.</p> <p>QUINTO. Se desecha la demanda en el expediente TEEM-JDC-248/2021, por agotamiento del derecho de acción.</p>	Aprobado por Unanimidad.
89.	TEEM-JDC-228 Y 235/2021 Acumulados	24/05/2021	<p>PRIMERO. Se acumula el expediente TEEM-JDC-235/2021 al TEEM-JDC-228/2021, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de esta sentencia al expediente acumulado.</p> <p>SEGUNDO. Se tiene por no presentada la demanda correspondiente al expediente TEEM-JDC-035/2021, promovido por Fermín Bernabé Bahena debido a su desistimiento.</p> <p>TERCERO. Respecto al expediente TEEM-JDC-228/2021, se</p>	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			confirma el acuerdo impugnado del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-194/2021.	
90.	TEEM-PES-030/2021	24/05/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal se declara competente para conocer respecto de las conductas denunciadas en relación con la supuesta vulneración al artículo 134, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>SEGUNDO. Se declara la inexistencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, consistente en la promoción personalizada de su imagen.</p> <p>TERCERO. Se declara la inexistencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, consistente en uso indebido de recursos públicos.</p> <p>CUARTO. Se declara la existencia de la violación atribuida al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, consistente en actos anticipados de campaña.</p> <p>QUINTO. Se impone una AMONESTACIÓN PÚBLICA, al Diputado Federal Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz por la comisión de la conducta referida.</p> <p>SEXTO. Se declara la inexistencia de las violaciones atribuidas a las personas morales Grupo Marmor, Mi Morelia, Morelia Social y Naranti México, así como a los partidos políticos MORENA y del Trabajo, estos últimos al no acreditarse la culpa in vigilando.</p>	Aprobado por unanimidad, con voto particular y voto concurrente, respecto del segundo resolutivo.
91.	TEEM-JDC-242/2021	24/05/2021	<p>PRIMERO. Este Tribunal Electoral es competente para conocer del juicio ciudadano TEEM-JDC-242/2021.</p> <p>SEGUNDO. Se declara procedente el salto de instancia.</p> <p>TERCERO. Se sobresee el presente juicio.</p>	Aprobado por unanimidad
92.	TEEM-JDC-063/2020	25/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara fundada la omisión que se les atribuye al presidente, tesorero, director de obras y oficial mayor .</p> <p>SEGUNDO. Se ordena al Presidente, Tesorero, director de obras y oficial mayor, del ayuntamiento de Panindícuaro, den respuesta y alleguen la información solicitada por la parte actora, en los términos precisados en el presente fallo.</p> <p>TERCERO. Se declaran la inexistencia de la violación al derecho político-electoral en la vertiente del ejercicio del cargo conforme a la parte considerativa de esta sentencia.</p>	Aprobado por unanimidad.
93.	TEEM-JDC-232/2021	26/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda, en virtud de que el medio de impugnación es improcedente.	Aprobado por mayoría de votos con un voto particular
94.	TEEM-JDC-089/2021	26/05/2021	PRIMERO. Se declara procedente el conocimiento vía per saltum en el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.	Aprobado por unanimidad.

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			SEGUNDO. Se desecha de plano la demanda de juicio ciudadano promovida por Ma. de Jesús Ascencio Martínez, al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.	
95.	TEEM-PES-038/2021	26/05/2021	ÚNICO. Se declara inexistente la violación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que no se acreditó la utilización de recursos públicos y promoción personalizada.	Aprobado por mayoría con un voto particular
96.	TEEM-RAP-050/2021	26/05/2021	ÚNICO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-183/2021, en lo que fue materia de la impugnación."	Aprobado por unanimidad
97.	TEEM-RAP-053/2021	28/05/2021	ÚNICO. Se CONFIRMA, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-214/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el once de mayo de dos mil veintiuno, respecto del registro de la Planilla postulada por el Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, específicamente en relación con el ciudadano Leopoldo Jonathan Ramírez Cornejo, como candidato a regidor propietario de la segunda fórmula.	Aprobado por unanimidad
98.	TEEM-RAP-052/2021	28/05/2021	ÚNICO. Es improcedente la concesión de las medidas cautelares solicitadas por la apelante.	Aprobado por mayoría con un voto particular
99.	TEEM-RAP-055/2021	28/05/2021	PRIMERO.- Este Tribunal Electoral es incompetente materialmente para conocer y resolver la controversia planteada por el apelante, de conformidad con lo expuesto en el último considerando de la presente sentencia. SEGUNDO.- Se dejan a salvo los derechos del promovente para que, en su caso, lo haga valer en la vía y términos que resulten procedentes	Aprobado por unanimidad
100	TEEM-JDC-249/2021	28/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda.	Aprobado por unanimidad
101	TEEM-JDC-233/2021, TEEM-JDC-234/2021, TEEM-JDC-237/2021 y TEEM-RAP-051/2021 Acumulados	28/05/2021	PRIMERO. Se ordena la acumulación de los expedientes TEEM-JDC-234/2021, TEEM-JDC-237/2021 y TEEM-RAP-051/2021 al TEEM-JDC-233/2021, por ser éste el primero que se registró ante este órgano jurisdiccional. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo IEM-CG-200/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.	Aprobado por unanimidad
102	TEEM-PES-039/2021	31/05/2021	PRIMERO. Este Tribunal es incompetente para resolver el procedimiento especial sancionador conforme a lo razonado en la sentencia. SEGUNDO. Se ordena remitir la queja y anexos a la Comisión Nacional de Justicia y Ética Partidaria del partido Redes Sociales Progresistas para los efectos indicados en la resolución.	Aprobado por Unanimidad con un voto en contra del efecto numero de la sentencia
103	TEEM-PES-002/2020, 003 Y 004/2021 Acumulados	31/05/2021	PRIMERO. Se determina la existencia de la infracción consistente en Violencia Política por Razón de Género, atribuida a Iván Magallón Fonseca, otrora Director de Cultura	Aprobado por mayoría de votos con

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			<p>del Ayuntamiento de Jiquilpan, por las manifestaciones realizadas en contra de las denunciantes.</p> <p>SEGUNDO. Se determina la existencia de la infracción consistente en Violencia Política, atribuida a los CC. Roberto Mejía Zepeda e Iván Magallón Fonseca, Presidente Municipal y otrora Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, respectivamente.</p> <p>TERCERO. Se determina la inexistencia de la infracción consistente en Violencia Política por Razón de Género, atribuida a Roberto Mejía Zepeda, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiquilpan.</p> <p>CUARTO. Se determina la inexistencia de la infracción consistente en Violencia Política por Razón de Género, atribuida a Ignacio Castillo Rojas, Raúl Eloy Garibay, Dulce, Nayeli Contreras y Javier Martínez Rodríguez, en su carácter de Secretario, Contralor, Tesorera Municipal y Director de Obras del Ayuntamiento de Jiquilpan.</p> <p>QUINTO. Se impone a Roberto Mejía Zepeda e Iván Magallón Fonseca, Presidente Municipal y otrora Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, la sanción consistente en amonestación pública.</p> <p>SEXTO. Se instruye a Roberto Mejía Zepeda e Iván Magallón Fonseca, Presidente Municipal y otrora Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Jiquilpan, para que den cumplimiento a las medidas de sensibilización, restitución y de no repetición precisados en la parte considerativa del presente fallo.</p> <p>SÉPTIMO. Dése vista al Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Estado de Michoacán y al Centro de Justicia Integral para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, para los efectos precisados en la parte considerativa.</p> <p>OCTAVO. Se ordena dar vista a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, para que inscriba a Iván Magallón Fonseca, en el catálogo de sujetos sancionados por la comisión de actos de violencia política por razón de género, por el plazo de tres años.</p> <p>NOVENO. Se conmina a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán para que, en lo subsecuente, dé cumplimiento a los requerimientos que este Tribunal le ordene y que se conduzca en los términos previstos en la legislación electoral en el desarrollo del ejercicio de sus atribuciones.</p>	<p>un voto particular en el punto resolutivo tercero y un voto particular del resolutivo octavo</p>
104	TEEM-JDC-243/2021	31/05/2021	<p>PRIMERO. Se declara procedente el salto de instancia en el juicio ciudadano promovido por José Eleazar Tafolla Ruíz.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha de plano el medio de impugnación,</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>

SENTENCIAS				
Cvo.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	VOTACIÓN
			ante la falta de interés jurídico del actor.	
105	TEEM-JDC-229/2021	31/05/2021	ÚNICO. Se desecha de plano la demanda por extemporánea.	Aprobado por mayoría de votos con un voto particular
106	TEEM-JDC-054/2021	31/05/2021	ÚNICO. Se confirma el nombramiento de Eric Nicanor Gaona García como Presidente Sustituto del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, aprobado en sesión extraordinaria de treinta de marzo de dos mil veintiuno, de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.	Aprobado por mayoría de votos con un voto particular
107	TEEM-JDC-250/2021	31/05/2021	ÚNICO. Se desecha el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por Leticia Ramírez Torres.	Aprobado por mayoría de votos con dos votos particulares
108	TEEM-JDC-247/2021	31/05/2021	ÚNICO. Se tiene por no presentada la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electoral del ciudadano promovido por la ciudadana Selene Rubí Zacarías Vázquez, toda vez que quien la interpuso en su representación, no acreditó su personería.	Aprobado por mayoría de votos con dos votos particulares
109	TEEM-JDC-246/2021	31/05/2021	ENGROSE ÚNICO. Se sobresee la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electoral del ciudadano promovido por los ciudadanos J. Guadalupe Martínez Gómez, Mauro Vladimir Díaz Ávila, Isidoro Mariano Parral y Fredy Ramón Cuevas Carrillo, toda vez que quien la interpuso en su representación, no acreditó su personería.	Se rechaza el proyecto de la ponencia se aprobó mediante engrose

De igual forma, en el mes de mayo se presentaron ante este órgano jurisdiccional, setenta medios de impugnación, los cuales se enlistan a continuación:

Cvo.	Expediente	Fecha de recepción	Turno de ponencia
1.	TEEM-JDC-217/2021	01/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
2.	TEEM-JDC-218/2021	01/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
3.	TEEM-JDC-219/2021	01/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
4.	TEEM-JDC-220/2021	01/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
5.	TEEM-RAP-048/2021	01/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
6.	TEEM-RAP-049/2021	01/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
7.	TEEM-JDC-221/2021	02/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
8.	TEEM-JDC-222/2021	02/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
9.	TEEM-JDC-223/2021	02/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
10.	TEEM-JDC-224/2021	02/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
11.	TEEM-JDC-225/2021	03/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
12.	TEEM-PES-033/2021	03/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
13.	TEEM-JDC-226/2021	03/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa

Cvo.	Expediente	Fecha de recepción	Turno de ponencia
14.	TEEM-PES-034/2021	03/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
15.	TEEM-PES-035/2021	04/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
16.	TEEM-JDC-227/2021	05/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
17.	TEEM-JDC-228/2021	05/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
18.	TEEM-JDC-229/2021	05/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
19.	TEEM-JDC-230/2021	05/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
20.	TEEM-JDC-231/2021	05/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
21.	TEEM-JDC-232/2021	05/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
22.	TEEM-JDC-233/2021	05/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
23.	TEEM-JDC-234/2021	05/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
24.	TEEM-JDC-235/2021	05/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
25.	TEEM-JDC-236/2021	06/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
26.	TEEM-JDC-237/2021	06/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
27.	TEEM-JDC-238/2021	06/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
28.	TEEM-JDC-239/2021	06/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
29.	TEEM-RAP-050/2021	06/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
30.	TEEM-JDC-240/2021	06/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
31.	TEEM-RAP-051/2021	09/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
32.	TEEM-JDC-241/2021	09/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
33.	TEEM-JDC-242/2021	11/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
34.	TEEM-RAP-052/2021	11/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
35.	TEEM-JDC-243/2021	12/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
36.	TEEM-JDC-244/2021	13/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
37.	TEEM-JDC-245/2021	12/05/2021 *	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
38.	TEEM-JDC-246/2021	13/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
39.	TEEM-JDC-247/2021	13/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
40.	TEEM-RAP-053/2021	18/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
41.	TEEM-RAP-054/2021	18/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
42.	TEEM-JDC-248/2021	18/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
43.	TEEM-JDC-249/2021	19/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
44.	TEEM-PES-036/2021	19/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
45.	TEEM-PES-037/2021	19/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
46.	TEEM-RAP-055/2021	20/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
47.	TEEM-JDC-250/2021	21/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
48.	TEEM-JDC-251/2021	21/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
49.	TEEM-PES-038/2021	21/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
50.	TEEM-RAP-056/2021	23/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
51.	TEEM-EDJ-001/2021	24/05/2021	PRESIDENCIA
52.	TEEM-RAP-057/2021	24/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
53.	TEEM-JDC-252/2021	24/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
54.	TEEM-JDC-253/2021	25/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
55.	TEEM-PES-039/2021	26/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
56.	TEEM-PES-040/2021	26/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
57.	TEEM-JDC-254/2021	27/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
58.	TEEM-RAP-058/2021	27/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
59.	TEEM-RAP-059/2021	27/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales

Cvo.	Expediente	Fecha de recepción	Turno de ponencia
60.	TEEM-PES-041/2021	27/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
61.	TEEM-RAP-060/2021	28/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
62.	TEEM-RAP-061/2021	29/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
63.	TEEM-RAP-062/2021	29/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
64.	TEEM-RAP-063/2021	29/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
65.	TEEM-JDC-255/2021	29/05/2021	Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras
66.	TEEM-JDC-256/2021	29/05/2021	Magistrada Yurisha Andrade Morales
67.	TEEM-RAP-064/2021	30/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
68.	TEEM-RAP-065/2021	31/05/2021	Magistrado José René Olivos Campos
69.	TEEM-PES-042/2021	31/05/2021	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
70.	TEEM-PES-043/2021	31/05/2021	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa

VI. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De las actividades desarrolladas del 01 al 31 de mayo, se realizó lo siguiente:

1. De las actividades del Pleno del Tribunal, la Coordinación de Comunicación Social difundió información de las siguientes sesiones públicas en su modalidad virtual:

DÍA ORDEN DEL DÍA

03 En la Sesión Pública se trataron 8 puntos; 5 JDC propuestos por los Magistrados Yolanda Camacho Ochoa y José René Olivos Campo y un PES a cargo del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras; se designó a la Mtra. María Yanet Paredes Cabrera como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia a cargo de la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos y del C.P. Carlos Alberto Árciga Bustamante como Secretario de Administración de este Órgano Jurisdiccional.

04 Único. Análisis del ACUERDO ADMINISTRATIVO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO QUE APROBÓ LOS LINEAMIENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EL USO DE MECANISMOS ELECTRÓNICOS EN LA RECEPCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, DE PROMOCIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, y aprobación en su caso.

06 Se resolvieron en Sesión Pública 10 JDC propuestos por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales y los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa; José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras, así como dos RAP que presentaron los Magistrados Yolanda Camacho Ochoa y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

09 Se sentenciaron un PES presentado por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales; un RAP por la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos y 2 JDC presentados por los Magistrados José Rene Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Cárdenas.

10 En Sesión Pública aprobaron un JDC presentado por el Magistrado José René Olivos Campos; un PES Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras y RAP Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras.

11 Se sentenciaron en Sesión Pública dos JDC propuestos por los Magistrados José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

13 Se aprobaron 5 JDC propuestos por los Magistrados Yolanda Camacho Ochoa; José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

14 En Sesión Pública se aprobaron 10 JDC presentados por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales y los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras, también se tomó protesta a la Licenciada Martha Daniela Ochoa Arroyo como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia a cargo de la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa.

15 En Sesión Pública se aprobaron 4 JDC y Acumulados presentados los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa; José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

17 En esta Sesión se resolvieron más de 5 JDC y Acumulados propuestos por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales; así como la

Magistrados Alma Rosa Bahena y Yolanda Camacho y un PES de la Magistrada Bahena Villalobos y un RAP de la Magistrada Yolanda.

19 Se presentó el Proyecto de Sentencia RAP Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales y 8 JDC propuestos por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales; Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa; Salvador Pérez y René Olivos.

21 Se sentenciaron 4 JDC presentados por la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales; Alma Rosa Bahena; Yolanda Camacho y José René Olivos.

24 En Sesión Pública se resolvieron 15 JDC y 1 RAP que propusieron la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales y los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

25 Único Pes propuesto por la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos.

26 En Sesión Pública se aprobaron 2 JDC; 1 RAP y 1 PES que presentaron los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

28 Se aprobaron en Sesión Pública 3 RAP y 2 JDC que propusieron los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; José René Olivos Campos y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

31 Se aprobaron en Sesión Pública 6 JDC y 2 PES que promovieron la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade Morales y los Magistrados Alma Rosa Bahena Villalobos; Yolanda Camacho Ochoa; José René Olivos y Salvador Alejandro Pérez Contreras.

2. En total en este mes se elaboraron 23 comunicados de prensa y se publicaron en igual cantidad los contenidos en redes sociales. Asimismo, se elaboraron infografías, esquelas y videos para difusión en plataformas digitales.

Entre los eventos reseñados se encuentran las siguientes actividades:

1.- De las 18 Sesiones Públicas se elaboraron boletines informativos de cada una de ellas.

2. Además de los siguientes comunicados:

- El día 07 de mayo se elaboró el comunicado de la participación de la Magistrada Presidenta en la Mesa del Observatorio Político de la Mujeres.

- 18 de mayo.- Se elaboró un comunicado con la postura de la Sesión del Magistrado José René Olivos Campos

- 19 de mayo.- Comunicado de la participación de la Dra. Yurisha Andrade Morales en su calidad de Presidenta del TEEM en la Mesa de Seguimiento del Proceso Electoral

- 23 de mayo.- Elaboración del comunicado de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade como docente participante en el Diplomado organizado por la Fiscalía Electoral.

- 31 de mayo.- Elaboración del comunicado de la participación de la Magistrada Presidenta Yurisha Andrade en la Mesa de Seguimiento del Proceso Electoral.

3.- Se elaboraron síntesis informativas matutinas y vespertinas con reportes periodísticos relevantes para este órgano jurisdiccional en materia electoral.

4.- Se desarrollaron actualizaciones al sitio web oficial del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

5. Se elaboró un vídeo institucional que se distribuyó a través de las redes sociales del órgano jurisdiccional.

5.- Se conformaron carpetas con material fotográfico de los eventos y actividades realizadas en modalidad de videoconferencia con Magistradas y Magistrados.

6.- Se actualizaron permanentemente las redes sociales de Facebook y Twitter del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con los diversos eventos y actividades en que las y los Magistrados y trabajadores de este órgano participaron.

7.- Se grabó el audio de 18 Sesiones Públicas realizadas vía remota para ponerlo a disposición de la Secretaría General de Acuerdos del TEEM.

8.- También se llevó a cabo la descarga y edición de las Sesiones Públicas realizadas a distancia para la optimización de audio y calidad de la imagen.

9.- Se transmitieron en vivo a través de redes sociales 18 sesiones públicas virtuales del Pleno.

10.- En el área de diseño se elaboraron un total de 337 infografías, fotos, diseño de carteles, constancias y credenciales del personal.

11.- Se atendió a medios de comunicación y se alimentaron redes sociales.

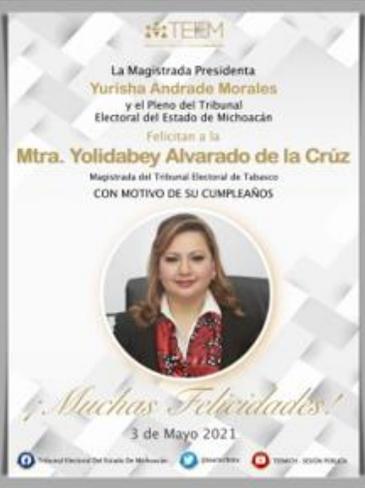
TESTIGOS GRÁFICOS

Se remitieron 337 imágenes del trabajo realizado, se agregan sólo algunas como ejemplo:





FELICITACIONES DE CUMPLEAÑOS



DISEÑO TARJETAS DÍA DE LA MADRE



INFOGRAFÍAS Y LOGOS DEFENSORÍA JURÍDICA



DISEÑOS LOGO 25 AÑOS TEEM



INFOGRAFÍAS SENTENCIAS



VII. COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Las actividades realizadas por la Coordinación de Género y Derechos Humanos durante el mes que se informa fueron las siguientes:

1. Actividades de difusión

En el mes que se informa, se realizó la difusión de diversos contenidos afines con la misión institucional de esta Coordinación, a través de sus redes sociales:

1.1. Twitter: @TEEMCooGenero

1.1.1. Infografías

- 1.1.1.1. Día Internacional del Trabajo, 1 de mayo.
- 1.1.1.2. Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo.
- 1.1.1.3. Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 8 de mayo.
- 1.1.1.4. Día de las Madres, 10 de mayo.
- 1.1.1.5. Día Internacional del personal de Enfermería, 12 de mayo.
- 1.1.1.6. Día de la Maestra y el Maestro, 15 de mayo.
- 1.1.1.7. Día Internacional de las Familias, 15 de mayo.
- 1.1.1.8. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, 17 de mayo.
- 1.1.1.9. Día Mundial del Reciclaje, 17 de mayo.
- 1.1.1.10. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, 17 de mayo.
- 1.1.1.11. Día de la Psicóloga y el Psicólogo, 20 de mayo.
- 1.1.1.12. Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo.
- 1.1.1.13. Día Naranja, por una vida libre de violencia, 25 de mayo.
- 1.1.1.14. Día de la Contadora y el Contador Público, 25 de mayo.
- 1.1.1.15. Día Mundial sin Tabaco.

1.1.2. Publicaciones compartidas desde otras cuentas

- 1.1.2.1. Alejandra Chávez Camarena, Aniversario de la Batalla de Puebla, 5 de mayo.

1.1.2.2. ONU Mujeres, 21 de mayo.

1.2. Facebook: Coordinación de Género y Derechos Humanos

1.2.1. Infografías

1.2.1.1. Día Internacional del Trabajo, 1 de mayo.

1.2.1.2. Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo.

1.2.1.3. Día Internacional del Personal de Enfermería, 12 de mayo.

1.2.1.4. Día de la Maestra y el Maestro, 15 de mayo.

1.2.1.5. Día Internacional de las Familias, 15 de mayo.

1.2.1.6. Día Mundial del Reciclaje, 17 de mayo.

1.2.1.7. Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, 17 de mayo.

1.2.1.8. Día de la Psicóloga y el Psicólogo, 20 de mayo.

1.2.1.9. Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo.

1.2.1.10. Día de la Contadora y el Contador, 25 de mayo.

1.2.1.11. Día Naranja, 25 de mayo.

1.2.1.12. Día Mundial sin Tabaco, 31 de mayo.

2. Oficios recibidos

2.1 Del Órgano Interno de Control

2.1.1. OIC/01/2021, Información sobre la declaración patrimonial, 1/05/2021.

2.1.2. OIC/02/2021, Ampliación del plazo para declarar, 17/05/2021.

2.2. De Secretaría Administrativa

2.2.1. 019/2021 Para conocimiento

2.2.2. 189/2021 Para conocimiento y atención

2.2.3. 020/2021 Para conocimiento

2.2.4. 021/2021 Para conocimiento

2.2.4. 022/2021 Para conocimiento

2.2.5. 023/2021 Para conocimiento

2.2.6. 215/2021 Para conocimiento y atención

3. Oficios enviados

- 3.1. Para Presidencia
 - 3.1.1. 053/2021 Remisión de informe mensual
- 3.2. Para Secretaría Administrativa
 - 3.2.1. 054/2021 Información solicitada
 - 3.2.2. 055/2021 Solicitud de reembolso
- 3.3. Para Comunicación Social
 - 3.3.1. 056/2021 Solicitud de apoyo

VIII. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Las actividades que desarrolló el Departamento de Sistemas Informáticos en el mes de mayo del año que transcurre fueron las siguientes:

1. Se apoyó para la realización de la Transmisión en vivo y virtuales de las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral.
2. Se apoyó en cuestiones informáticas personal que me lo solicito de este tribunal.
3. Se apoyó en la creación claves para las reuniones y sesiones que se llevaron a cabo.
4. Se realizó el respaldo de las sesiones privadas y públicas del Tribunal Electoral.
5. Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.
6. Se instalaron copiadora e impresoras a todas las computadoras del tribunal.
7. Se actualizó constantemente la página web del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en los siguientes apartados:
 - a. Se subieron las convocatorias a sesiones públicas del 3,4,6,9,10,11,13,14,15,17,19,21,24,25,26,28 y 31 de mayo de 2021.
 - b. Se subieron las listas de turno Lista de turno. Se subieron las actas de las sesiones públicas: ACTA NO. TEEM-PLENO-021-2021 a la ACTA NO. TEEM-PLENO-040-2021.
 - c. Se subieron los acuerdos y sentencias siguientes:

Acuerdo Plenario de Reencauzamiento TEEM-RAP-017 Morena, 1- PROYECTO DE SENTENCIA TEEM-RAP-054-2021 (1),2. Acuerdo Plenario de Reencauzamiento TEEM-RAP-018 Morena, 03. Acuerdo plenario de reencauzamiento RAP 32 2021, 03. Acuerdo plenario de reencauzamiento RAP 33 2021, 03. Acuerdo plenario de reencauzamiento RAP 34 2021, 3. Acuerdo Plenario de Reencauzamiento TEEM-RAP-019 Morena, 3. TEEM-JDC-176-2021 falta int. para circular-2, 4. Acuerdo Plenario de Reencauzamiento TEEM-RAP-020 Morena, 5. Acuerdo Plenario de Reencauzamiento TEEM-RAP-021 Morena, 12. Proyecto sentencia TEEM-PES-031-2021 firma, 13 acuerdo plenario acumulación JDC 113, 115, 121, 124, 150, 214 APROBADO, 15 sentencia PES 01 en cumplimiento APROBADA, 17 sentencia RAP 35 y acumulados APROBADA, 21. Proyecto de sentencia TEEM-JDC-236-2021 firma ACUERDO ADMINISTRATIVO, Acuerdo de VISTA TEEM-JDC-174-2021, ACUERDO PLENARIO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA TEEM-RAP-012-2021 firma, Acuerdo Plenario de Cumplimiento JDC 55 2020, ACUERDO PLENARIO DE CUMPLIMIENTO TEEM-JDC-081-2019, ACUERDO PLENARIO DE ESCISIÓN TEEM JDC 084-2021, ACUERDO PLENARIO DE ESCISIÓN TEEM-JDC-049-2021, ACUERDO PLENARIO DE ESCISIÓN TEEM-JDC-086-2021 para firma, ACUERDO PLENARIO DE REENCAUZAMIENTO TEEM-RAP-039-2021, ACUERDO PLENARIO DE REENCAUZAMIENTO TEEM-RAP-049-2021, ACUERDO PLENARIO DE VISTA_JDC 80_2021, TEEM-PES-022-2021 FINAL, INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIATEEM-JDC-067-2020, OPP_Contrato PDF TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO cuenta 0200124253 14.05.2021Para firma Proyecto de sentencia TEEM-PES-038, PARA FIRMA. PLENARIO DE CUMPLIMIENTO JDC 39-2021,PLENARIO DE CUMPLIMIENTO JDC 073 del 2021 y acumulado (1), Proyecto de reencauzamiento RAP 024-21 final, PROYECTO TEEM-JDC-125-2021 y acumulados Des echamiento, PROYECTO TEEM-JDC-226-2021 , Proyecto TEEM-RAP-048-2021 final, Reencauzamiento RAP-022 -2021, Reencauzamiento RAP-023-2021, Reencauzamiento RAP-25-2021, Reencauzamiento RAP-26-2021, Reencauzamiento RAP-028-2021 , Sentencia APROBADA RAP-27, Sentencia APROBADA TEEM-JDC-71-2021, Sentencia TEEM JDC 70 APROBADO, Sentencia TEEM RAP 047 2021, Sentencia TEEM-JDC-077-2021, Sentencia TEEM-JDC-085-2021, sentencia TEEM-PES-035-2021, Sentencia TEEM-RAP-46-2021, TEEM-114-2021 final, TEEM-JDC-46-2021, TEEM-JDC-049-2021, TEEM-JDC-51-2021, TEEM-JDC-052-2021, TEEM-JDC-055-2021 y acumulados, TEEM-JDC-58-2021, TEEM-JDC-059 Y ACUM, TEEM-JDC-061-098-2021 acumulados, TEEM-JDC-062-2021 , TEEM-JDC-66-y 91-2021 ACUMULADOS, TEEM-JDC-068-2021 y acumulados , TEEM-JDC-068-2021. Acuerdo Plenario de Cumplimiento Aprobado, TEEM-JDC-069-2020 Y SU ACUMULADO TEEM-

JDC-002-2021, TEEM-JDC-069-2020 y TEEM-JDC-002-2021 ACUMULADOS, TEEM-JDC-069-2021 Y ACUMULADOS, TEEM-JDC-070-2020. Acuerdo Plenario. Final, TEEM-JDC-072-2021 y acumulados, TEEM-JDC-073-2021 y TEEM-JDC-172-2021 acumulados, TEEM-JDC-78-2021, TEEM-JDC-80-2021, TEEM-JDC-84-2021, TEEM-JDC-099 y 100 2021 ACUMULADOS, TEEM-JDC-103-2021, TEEM-JDC-105, 107 y 148-2021. ACUERDO PLENARIO ACUM., TEEM-JDC-110-2021, TEEM-JDC-116-2021. y acumulados ACUERDO PLENARIO, TEEM-JDC-138-2021, TEEM-JDC-152-2021 y acumulado, TEEM-JDC-161-2021 (2), TEEM-JDC-177-2021 Proyecto para FIRMA, TEEM-JDC-179-2021, TEEM-JDC-181-2021, TEEM-JDC-182-, 021, TEEM-JDC-192-2021, TEEM-JDC-198-2021, TEEM-JDC-200-2021, TEEM-JDC-212-2021 TEEM-DC-217 y acumulados, TEEM-JDC-220-2021, TEEM-JDC-227-2021, TEEM-PES-024-2021, TEEM-PES-025-2021, TEEM-PES-026-2021, TEEM-PES-027-2021, TEEM-PES-029-2021, TEEM-PES-030-2021. SENTENCIA, TEEM-PES-032-2021 APROBADO ARBV, TEEM-RAP-13/2021, TEEM-RAP-029-2021, TEEM-RAP-31-2021, TEEM-RAP-043-2021.

d. Se actualizó el servidor Linux así como el software para el sistema de declaraciones patrimoniales el cual ya está funcionando internamente como lo solicito él SEA Michoacán quedando listo para ser interconectado a la red nacional anticorrupción vía web.

e. Se actualizó la sección de videos, noticias y el banner principal.

8. Se realizaron respaldos de la página de internet.

IX. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia, informó que durante el mes de mayo desarrolló las siguientes actividades:

1. Solicitudes de acceso a la información pública.

Cvo.	N° de Folio	Fecha de Presentación	Fecha de Caducidad	Fecha de Cumplimiento
1.	00390921	11/05/2021	08/06/2021	10/05/2021
2.	00402021	14/05/2021	11/06/2021	31/05/2021
3.	00425621	28/05/2021	25/06/2021	31/05/2021

Cvo.	N° de Folio	Fecha de Presentación	Fecha de Caducidad	Fecha de Cumplimiento
4.	00362221	28/05/2021	25/07/2021	18/06/2021

Por lo que ve, a las solicitudes indicadas en los puntos del recuadro que antecede, se atendieron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

2. Oficios de la unidad de transparencia.

En cumplimiento a las atribuciones de esta Unidad, se giraron los siguientes oficios

Cvo.	Oficio	Destinatario	Asunto
1.	TEEM-TRANS-052/2021	DRA. YURISHA ANDRADE MORALES, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SE REMITE INFORME MENSUAL ABRIL 2021
2.	TEEM-TRANS-053/2021	LIC. MARCO ANTONIO PINEDA SÁNCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00362221
3.	TEEM-TRANS-054/2021	C.P. CARLOS ALBERTO ÁCIGA BUSTAMANTE SECRETARIO ADMINISTRATIVO	SE REMITE AVANCE POA ABRIL 2021
4.	TEEM-TRANS-055/2021	C.P. CARLOS ALBERTO ÁCIGA BUSTAMANTE SECRETARIO ADMINISTRATIVO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00390921
5.	TEEM-TRANS-056/2021	LIC. ORALBA ANTONIA HERRERA BORJA ESCRIBIENTE ADSCRITA AL CENTRO DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00390921

6.	TEEM-TRANS-057/2021	LIC. MARCO ANTONIO PINEDA SÁNCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00402021
7.	TEEM-TRANS-058/2021	C.P. CARLOS ALBERTO ÁCIGA BUSTAMANTE SECRETARIO ADMINISTRATIVO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

X. DEFENSORÍA JURÍDICA

Las actividades realizadas por la Defensoría Jurídica durante el mes de mayo de 2021; fueron las siguientes:

1. ORIENTACIONES: 3
2. ASESORÍAS: 6
3. ASESORÍAS VÍA TELEFÓNICA: 2

Cordialmente

**Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral
del Estado de Michoacán**